

Incidencias Nacionales en Bioética

● Seguimiento de las Comisiones Estatales de Bioética



Obesidad y diabetes



Enfermedades transmitidas por vector



Cuidados Paliativos y Voluntad Anticipada



Embarazo en adolescentes



Interrupción del embarazo



Migración



Salud Mental



Interculturalidad en salud



encuentro bioético

Conversación con Juan Carlos Gómez Martínez



Videoconferencias



270 Videos
2,207 Suscriptores

- Bioética y atención primaria a la salud
- Dilemas bioéticos al inicio de la vida
- Cuidados paliativos
- Consentimiento informado
- Salud mental
- Bioética, laicidad y derechos humanos
- Ética de la investigación
- Integridad científica
- Protección de datos
- Derecho y bioética
- Migración
- Cambio climático



El consentimiento informado en la atención médica
Rodrigo Montes de Oca Arboleya



Dilemas Bioéticos en el personal de Enfermería
Claudia Leija Hernández



Implicaciones jurídicas y bioéticas en torno a la objeción de conciencia
Patricio Santillán Doherty



Aspectos jurídicos del consentimiento informado en la investigación clínica
Christian Alejandro López Silva



Retos actuales de los CEI y CHB
Edith Valdez Martínez



Migración, salud y dilemas éticos
María Cecilia Acuña

www.youtube.com/conbioetica



2 Editorial

3 A fondo

Incidencias en bioética en las entidades federativas: información para la toma de decisiones en salud
Manuel H Ruiz de Chávez y Gabriela Pineda Hernández

9 Encuentro bioético

Conversación con Juan Carlos Gómez Martínez
Director General de Información en Salud
de la Secretaría de Salud

12 Escenario México

Recopilación de las incidencias en bioética en las cuatro regiones geográficas del país

13 •Región Norte

- Salud Mental
- Interrupción del embarazo
- Embarazo en adolescentes
- Obesidad y diabetes

22 •Región Occidente

- Salud mental
- Interrupción del embarazo
- Enfermedades transmitidas por vector: dengue
- Migración y salud

26 •Región Centro

- Interrupción del embarazo
- Embarazo en adolescentes
- Muerte digna: cuidados paliativos y voluntad anticipada
- Salud mental

33 •Región Sur

- Salud Mental
- Interrupción del embarazo
- Embarazo en adolescentes
- Interculturalidad en salud

39 Rincón bibliográfico

40 Colaboradores de este número

Editorial

Este número de la Gaceta CONBIOÉTICA dedica su contenido a las Incidencias nacionales en bioética, pues es el conocimiento de los principales acontecimientos y problemáticas de salud relacionados con la bioética en los ámbitos nacional, regional y local, lo que favorecerá la toma de decisiones informada y el desarrollo de acciones estratégicas que atiendan las necesidades actuales de la población en México.

Esta Gaceta reúne información que invita a la reflexión cualitativa, pues no se presentan datos estadísticos, ya que el propósito es ofrecer un panorama amplio de aquellos temas recurrentes que pueden ser analizados desde la perspectiva de la bioética y que susciten acciones interinstitucionales para su estudio y atención. La información que se presenta al lector es resultado del monitoreo de medios electrónicos e impresos en el ámbito nacional y estatal realizado de enero a agosto de 2019 por la Comisión Nacional de Bioética y las Comisiones Estatales de Bioética, agradecemos la participación y envío de incidencias de: Campeche, Hidalgo, Oaxaca, Coahuila, Ciudad de México, Quintana Roo, Aguascalientes, Querétaro, Baja California, Chihuahua, Tabasco, Durango, Estado de México, Guanajuato, Michoacán y San Luis Potosí.

En la sección A fondo, el doctor Manuel H Ruiz de Chávez, Comisionado Nacional de Bioética, y Gabriela Pineda Hernández definen la relevancia de las incidencias en bioética en las entidades federativas y su prospectiva como ejercicio para conocer las necesidades de salud de la población, además de presentar las cuestiones más frecuentes y un mapa con el panorama general en las cuatro regiones de México: norte, occidente, centro y sur.

El maestro Juan Carlos Gómez Martínez, Director General de Información en Salud, nos explica en entrevista para Encuentro bioético las implicaciones bioéticas de la recolección de datos estadísticos, los aportes del Big Data y la inteligencia artificial en el ámbito de la salud, así como los beneficios del Sistema de Información de la Secretaría de Salud tanto para las instituciones como para la población mexicana.

Escenario México recopila las incidencias en bioética conforme a las regiones geográficas del país, entre las que se destacan, embarazo en adolescentes, interrupción del embarazo, salud mental, obesidad y diabetes, cuidados paliativos, migración y salud, enfermedades transmitidas por vector e interculturalidad en salud. Finalmente, en Rincón bibliográfico se incluyen libros cuya temática aborda algunas de las incidencias en bioética revisadas en esta publicación, con la certeza de que serán de su interés.

Incidencias en bioética en las entidades federativas: Información para la toma de decisiones en salud

Manuel H Ruiz de Chávez y Gabriela Pineda Hernández

En la actualidad cada vez se vuelve más necesario proporcionar información útil para comprender el estado de salud de la población y el contexto social en el que se circunscribe. Aspectos como la prevalencia y evolución de las enfermedades, la identificación de las necesidades comunitarias y el desarrollo de acciones positivas en materia sanitaria, son elementos indispensables para coadyuvar a mejorar los servicios y la calidad de la atención en salud.

Con el propósito de conocer las temáticas relevantes en bioética en nuestro país, en 2015 la Comisión Nacional de Bioética presentó a los integrantes de su Consejo Consultivo el programa de monitoreo de incidencias en bioética. El doctor Rubén Lisker, destacado médico, investigador y bioeticista, en su calidad de integrante, realizó importantes aportaciones para definir el seguimiento de las incidencias. Fue así como se estableció el concepto de incidencia, la metodología y se propuso la colaboración de las Comisiones Estatales de Bioética (CEB), órganos que promueven el análisis laico e incluyente de los dilemas bioéticos en la atención a la salud y la investigación científica. El programa se implementó en 2016 derivándose reportes informativos, posteriormente, debido a la relevancia de los datos, en 2019 comenzó a publicarse el Boletín de incidencias relevantes en bioética en las entidades federativas, documento mensual de libre acceso a través de la página web de la CONBIOÉTICA.

Para la Comisión Nacional, una incidencia representa aquellos sucesos emergentes que tienen impacto en el ámbito de la salud y que pueden ser abordados desde el enfoque de la bioética. Por ejemplo, el surgimiento de enfermedades o problemáticas que debido a su relevancia se convierten en fenómenos de salud pública, acciones de prevención o erradicación de alguna problemática en salud, así como iniciativas de ley de reciente discusión en cada una de las entidades del país.

La metodología empleada en monitoreo de incidencias comienza con la identificación y selección de información obtenida a través

de medios de comunicación masiva, principalmente de portales web de noticias, pero también de páginas de instituciones gubernamentales y asociaciones, así como de periódicos locales y estatales buscando abarcar todas las entidades federativas. En el rastreo de información se consideran tópicos que guardan relación con la bioética y con la salud pública, la atención médica, la docencia y la investigación en salud en México. En el proceso de monitoreo de información se suma la participación de las CEB, si bien se invita a todas a participar, en el periodo de enero a agosto de 2019, sólo se contó con información de Campeche, Hidalgo, Oaxaca, Coahuila, Ciudad de México, Quintana Roo, Aguascalientes, Querétaro, Baja California, Chihuahua, Tabasco, Durango, Estado de México, Guanajuato, Michoacán y San Luis Potosí.¹

Las incidencias se clasifican por categorías y se ofrece un extracto de cada una, por ello, se incluye la fuente original de donde proviene la información para que el lector pueda conocer más detalles si lo desea. De igual forma, se presentan en orden cronológico conforme a la entidad federativa con el objeto de mostrar la evolución de las incidencias, esto es, la recurrencia en que se presentaron, el debate social que pudo generarse y las acciones de atención o prevención implementadas en los diferentes estados, los cuales se agrupan conforme a las siguientes regiones geográficas en las que se divide el territorio nacional²:

Es importante decir que los datos presentados no pretenden esbozar alguna estadística, pues el objetivo es identificar las incidencias recurrentes en las diferentes regiones y plasmar el contenido íntegro de cómo se desarrolla en los diferentes porta-

¹ Las entidades federativas están mencionadas de mayor a menor participación de acuerdo con el número de reportes de incidencias enviados a la Comisión Nacional de Bioética.

² Se retoma la regionalización propuesta por el Consejo Nacional de Salud en sus Reglas de Operación, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 03 de mayo de 2019. Para su consulta puede ingresarse a: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5559288&fecha=03/05/2019

Regiones geográficas del territorio nacional

Norte	Occidente	Centro	Sur
Aguascalientes	Baja California	Ciudad de México	Campeche
Chihuahua	Baja California Sur	Estado de México	Chiapas
Coahuila	Colima	Hidalgo	Guerrero
Durango	Jalisco	Morelos	Oaxaca
Nuevo León	Nayarit	Puebla	Quintana Roo
San Luis Potosí	Michoacán	Guanajuato	Tabasco
Tamaulipas	Sinaloa	Querétaro	Veracruz
Zacatecas	Sonora	Tlaxcala	Yucatán

les informativos. Al respecto, debe aclararse que lo expresado aquí no refleja la mayoría de problemáticas que pudieran estar suscitándose en las diferentes entidades del país, pues debido a que la información es obtenida de medios de comunicación masiva, hay que considerar la posibilidad de subregistros u omisiones, pues habrá temáticas con mayor exposición, o bien, la posibilidad de que algunos temas estén normalizados y no se perciban sus efectos. Sin duda, el aspecto cuantitativo es un elemento que el análisis de las incidencias deberá continuar refinando, siendo necesario consultar fuentes alternas, como artículos científicos, libros, entrevistas, encuestas, entre otras. El ejercicio hasta el momento tiene valor en sí mismo pues permite visualizar que los datos en salud son dinámicos y cambiantes como la realidad social, ya que la población experimenta situaciones complejas que atienden fenómenos culturales, económicos y políticos que tienen influencia en la salud y en las estrategias de atención a la misma.

Incidencias en bioética: principales hallazgos

Si bien se ha buscado realizar una regionalización de las incidencias, la información recopilada muestra que algunas problemáticas que se pensaban como locales o regionales, se han extendido en la mayor parte

del país. Por ejemplo, el embarazo en adolescentes y niñas, cobró relevancia en todas las entidades federativas debido a los importantes índices durante 2019, reportándose como un problema de salud pública a nivel nacional; de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México tiene el primer lugar a nivel mundial. Las incidencias recopiladas también abordaron las acciones educativas para su prevención, como talleres informativos sobre derechos sexuales y reproductivos. La atención al embarazo en niñas y adolescentes en México requiere un gran compromiso social y bioético, pues implica la protección, el reconocimiento y la garantía de los derechos humanos de las mujeres y niñas, como el respeto a la autonomía, la confidencialidad en la atención médica, y la orientación del personal de salud a las y los adolescentes en un marco de derechos humanos.

Al respecto, conforme a los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos por la Organización de las Naciones Unidas, para 2030 deberá garantizarse el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, entre los que se considera la toma de decisiones reproductivas, libres y responsables, la educación sexual integral, la atención de la salud sexual, entre otros. En este escenario, la interrupción del embarazo fue una inci-

dencia que surgió constantemente durante 2019, especialmente las acciones emprendidas por organizaciones civiles para impulsar su legislación en los diferentes estados, como Hidalgo, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo y Estado de México manifestándose grupos a favor y en contra de la despenalización del aborto. La bioética, para analizar adecuadamente el contexto en el que se inscribe la interrupción del embarazo considera el respeto a los derechos sexuales y reproductivos de las personas, mismos que están estrechamente relacionados con el libre desarrollo de la personalidad que comprende, entre otras expresiones, la libertad de contraer matrimonio o no hacerlo; de procrear hijos y cuántos, o bien, decidir no tenerlos; de escoger su profesión o actividad laboral, así como la libre opción sexual, entre muchos otros aspectos relevantes en la esfera de la vida personal y social.

Otra de las incidencias relacionadas con la bioética son las técnicas de reproducción humana asistida (TRHA), como la inseminación artificial y la fertilización in vitro, ligado a estas, la gestación subrogada. Las incidencias reportadas procedieron de Sinaloa y Tabasco —estados en los que existe regulación al respecto— en particular sobre el tema de gestación subrogada, pero también de la Ciudad de México y Estado de México, sobre cuestiones de fertilización in vitro. La regulación de las TRHA es compleja debido a las diferentes posturas ideológicas, los costos socioeconómicos y los riesgos que implica. Sin embargo, es prioritario establecer una legislación desde un enfoque bioético y bajo el marco de los derechos humanos, pues su ausencia conduce a que las TRHA se desarrollen conforme a parámetros definidos por las instituciones que ofrecen dichos servicios, provocando incertidumbre jurídica para profesionales de la salud, pacientes, donadores de gametos, mujeres gestantes y los menores que nazcan producto de dichas técnicas³.

³ Las entidades federativas están mencionadas de mayor a menor participación de acuerdo con el número de reportes de incidencias enviados a la Comisión Nacional de Bioética.

Por otro lado, las incidencias recogieron también información sobre mortalidad materna en el Estado de México, Jalisco, y estados de la región sur como Chiapas, Oaxaca, Guerrero, y Veracruz, donde se reportaron acciones de sensibilización al personal de salud para erradicar la problemática y aquellas prácticas relacionadas con la violencia obstétrica. Lo anterior es relevante ya que, conforme a la Dirección de Epidemiología de la Secretaría de Salud, para la primera semana de diciembre de 2019 se registraron 625 defunciones, indicando una disminución de 3.8% respecto a 2018⁴. La muerte materna representa todo un reto a nivel nacional debido a su impacto familiar, social y económico, pero también porque devela la inequidad que experimentan las mujeres en las diferentes regiones de México, en particular en las comunidades más pobres y de limitado acceso a los servicios de salud.

Las incidencias en salud mental, en particular los reportes de suicidio, comenzaron a presentarse con recurrencia en estados de la región norte como Aguascalientes, Coahuila, Chihuahua, Durango, Tamaulipas, Zacatecas y de la región sur en Campeche y Yucatán, mostrando un importante ascenso en el número de casos, lo que derivó en su reconocimiento como una problemática de salud pública y de emergencia a nivel nacional por su expresión en adolescentes y adultos jóvenes. Las incidencias igualmente mostraron la atención al suicidio a través de acciones para su prevención y la identificación de otros trastornos como la ansiedad y la depresión. La salud mental es un fenómeno complejo donde confluyen factores ambientales, biológicos, psicológicos y sociales, estos últimos derivados de aspectos como la pobreza, la violencia, la carencia de oportunidades laborales y el aumento de adicciones. La prevención y atención a la salud mental es una oportunidad para mitigar los efectos negativos que los trastornos mentales tengan en el individuo, la familia y la sociedad. La bioética recoge la importancia de garantizar la atención a la salud mental y establecer mecanismos de

⁴ Las entidades federativas están mencionadas de mayor a menor participación de acuerdo con el número de reportes de incidencias enviados a la Comisión Nacional de Bioética.

atención como redes de apoyo y la eliminación del estigma sobre el tema, además de analizar los dilemas bioéticos que pueden surgir en la atención a la salud de las personas con alguna enfermedad psiquiátrica incapacitante.

La obesidad y diabetes mostraron ser problemáticas importantes que deben ser tratadas con urgencia en nuestro país. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición de 2018, los porcentajes de ambos padecimientos se incrementaron, reportando un 75.2% en el caso de adultos de 20 años y más con sobrepeso y obesidad, y 10.3% en diabetes, siendo Campeche, Tamaulipas, Hidalgo, Ciudad de México y Nuevo León, los estados con porcentajes más altos de diabetes⁵. Las incidencias recopiladas arrojaron no sólo el seguimiento a la prevalencia, sino acciones para su prevención, como campañas dirigidas a niños, niñas y adolescentes para evitar el sedentarismo y favorecer estilos de vida saludables. La bioética, como herramienta que orienta el cuidado del ser humano desde el profesional de la salud bajo una óptica biopsicosocial, tiene una estrecha relación en la prevención y atención a la obesidad y la diabetes, pues aporta un enfoque integral que considera los dilemas bioéticos presentes en estas problemáticas, como la selección y etiquetado de alimentos y el uso de fármacos, entre otras.

En abril de 2019 el Senado de la República avaló la incorporación de los cuidados paliativos en el artículo cuarto constitucional, el tema comenzó a tomar mayor relevancia identificándose incidencias que abordaban la relación de dichos cuidados con la ley de voluntad anticipada, tema que ha sido legislado en la Ciudad de México, Coahuila, Aguascalientes, San Luis Potosí, Michoacán, Hidalgo, Guanajuato, Nayarit, Guerrero, Estado de México, Colima, Oaxaca, Yucatán, Tlaxcala, Zacatecas, en tanto que en otras entidades comenzó a buscarse su incorporación a través de la organización de foros de discusión, como ocurrió en Campeche y Tamaulipas. Adicionalmente, las incidencias mostraron la importancia de clarificar la dife-

⁵ Las entidades federativas están mencionadas de mayor a menor participación de acuerdo con el número de reportes de incidencias enviados a la Comisión Nacional de Bioética.

rencia entre cuidados paliativos, voluntad anticipada y eutanasia. La bioética en los cuidados paliativos es una herramienta al servicio de los profesionales de la salud, el paciente y su familia, al orientar sobre diversos principios que contribuyen a una muerte digna, toda vez que se vela por el respeto a los deseos del paciente, los cuales orientarán la toma de decisiones futura, por ello es fundamental generar espacios de confianza y diálogo que favorezcan la expresión del paciente a través de una voluntad anticipada.

En los estados fronterizos de las regiones de occidente y norte del país, como Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas, y los ubicados en la región sur como Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo, se identificaron incidencias relativas a migración y salud. Si bien el fenómeno migratorio en nuestro país lleva tiempo registrándose, en 2019 la información de las incidencias se orientó en el acceso a la atención y a los servicios de salud de las poblaciones migrantes, el surgimiento de algunas enfermedades entre esta población y la salvaguarda de los derechos humanos al enfrentarse a riesgos como la violencia y la explotación. Frente a esto, la bioética llama a la generación de actos globales de solidaridad para erradicar las inequidades en salud que diariamente enfrentan los migrantes siendo necesario profundizar en el concepto de equidad en salud y la importancia de la reflexión bioética para la formulación de políticas públicas y migratorias favorables en la salud colectiva desde la perspectiva de los derechos humanos.

En 2019 se presentó un importante incremento en las incidencias sobre enfermedades transmitidas por vector, particularmente el dengue, transmitido por el mosquito *Aedes aegypti* y propio de climas cálidos y tropicales. Esta problemática se reportó en los estados de Campeche, Chiapas, Colima, Jalisco, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz, principalmente. Es importante decir que algunos efectos del calentamiento global están relacionados con eventos meteorológi-

cos extremos, y con enfermedades transmitidas por vectores, como chikungunya, paludismo, dengue. Es así que la bioética pone su interés en las necesidades de salud colectivas, pugnando por políticas públicas con compromiso ético que permitan que las generaciones futuras cuenten con un medio ambiente más sano, siendo necesario generar acciones en salud pública que controlen dichas enfermedades y eviten consecuencias serias como la mortalidad en la población más vulnerable.

La bioética reconoce la importancia de la pluralidad cultural como base del respeto a la dignidad humana y fundamento para un diálogo que permita comprender la atención a la salud en nuestro país. Es así que se identificaron incidencias sobre la interculturalidad en salud a través de aspectos como el reconocimiento de la medicina tradicional, la participación de las mujeres parteras y la importancia de los intérpretes indígenas en los servicios de salud, aspectos reportados en estados de las cuatro regiones geográficas, como Nayarit, Michoacán, Chihuahua, San Luis Potosí, Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Veracruz, Yucatán.

Otras de las incidencias recopiladas abordaron la donación y trasplante de órganos y tejidos, transfusión y donación de sangre, iniciativas para la legalización de la marihuana, adicciones, atención en salud a grupos en situación de vulnerabilidad como niñas, niños y adolescentes, personas de la comunidad LGBTI, adultos mayores, enfermedades transmitidas por virus (como el VIH-SIDA), enfermedades prevenibles por vacunación (como sarampión), turismo médico, protección del medio ambiente y el desabasto de medicamentos.

Importancia del seguimiento a las incidencias en bioética

Los retos nacionales en la atención a la salud de la población son múltiples y cada vez más complejos, pues intervienen los determinantes ambientales y sociales, siendo fundamental no sólo mejorar el acceso y calidad de los servicios sanitarios, sino buscar la justicia social a través de la reducción de las inequidades en salud. Por tanto, se requiere incorporar una mi-

rada bioética amplia, crítica y permanente en beneficio de los usuarios del Sistema Nacional de Salud, razón por la cual, el conocimiento bioético en el quehacer de todos los profesionales de la salud es un imperativo que debe permear en el espacio de la salud a todos los niveles para mostrar un profundo respeto por los valores, creencias y decisiones de los usuarios y la comunidad, ya que son las personas el origen y destino de la atención a la salud. El seguimiento a las incidencias en bioética invita a mirar con mayor rigurosidad la frecuencia de las temáticas, pero también, las implicaciones culturales que pudieran estar influyendo. Si bien la información obtenida es importante para sugerir una regionalización de las incidencias, es necesario vincularlas con fuentes alternas producidas por instituciones y asociaciones que trabajan de manera particular cada tema y enriquecer mayormente el análisis del estudio y aplicación de la bioética en los temas prioritarios de salud en nuestro país.

Las incidencias en bioética pueden ser consideradas como una guía para la acción, pues su fin último es apoyar la toma de decisiones en salud al mostrar una aproximación al surgimiento, evolución, atención y, en algunos casos, disminución de las problemáticas, así como las acciones que los diferentes niveles de gobierno comienzan a ejercer, pero también la movilización social para contenerlas. La generación de datos en salud siempre será valiosa pues permite conocer patrones de conducta, significados culturales, causas de enfermedad, y con ello, destinar de manera más eficaz el uso de recursos sanitarios. Por tanto, conocer las principales acciones y problemáticas en salud que están presentándose en México y que pueden ser abordadas desde la óptica de la bioética representa un insumo significativo para estudiantes, investigadores, integrantes de las comisiones estatales de bioética, comités hospitalarios de bioética, comités de ética en investigación, e interesados en la disciplina para generar proyectos de investigación, actividades académicas, capacitación y asesoría a los diferentes organismos e instituciones involucradas en la atención sanitaria y en la formulación de políticas públicas en salud en México.

Regionalización de las incidencias en bioética

Se muestran las diez incidencias en bioética más recurrentes en las cuatro regiones de México de enero a agosto de 2019. Las incidencias en común en cada región indican su emergencia y relevancia a nivel nacional.

Región Occidente

1. Salud mental
2. Interrupción del embarazo
3. Enfermedades transmitidas por vector
4. Migración
5. Adicciones
6. Embarazo en adolescentes y niñas
7. Obesidad y diabetes
8. Muerte materna
9. Voluntad anticipada y cuidados paliativos
10. Interculturalidad en salud

Región Norte

1. Salud mental
2. Interrupción del embarazo
3. Embarazo en adolescentes y niñas
4. Obesidad y diabetes
5. Migración
6. VIH / Sida
7. Donación y trasplante de órganos y tejidos
8. Adicciones
9. Voluntad anticipada y cuidados paliativos
10. Muerte materna

Región Centro

1. Interrupción legal del embarazo
2. Embarazo en adolescentes y niñas
3. Voluntad anticipada y cuidados paliativos
4. Salud mental
5. Obesidad y diabetes
6. Donación y trasplante de órganos y tejidos
7. Enfermedades transmitidas por vector
8. Adicciones
9. Salud y comunidad LGBTI
10. Interculturalidad en salud.

Región Sur

1. Salud mental
2. Interrupción del embarazo
3. Embarazo en adolescentes y niñas
4. Interculturalidad en salud
5. Enfermedades transmitidas por vector
6. Migración
7. Obesidad y diabetes
8. VIH / Sida
9. Muerte materna
10. Voluntad anticipada y cuidados paliativos



Fuente: Información recopilada por la Comisión Nacional de Bioética en portales web de noticias y periódicos nacionales y estatales.

Conversación con Juan Carlos Gómez Martínez

*La Gaceta CONBIOÉTICA presenta una interesante entrevista a Juan Carlos Gómez Martínez, **Director General de Información en Salud de la Secretaría de Salud**. Esta conversación refleja su amplia trayectoria en el manejo y análisis de datos estadísticos en salud y su visión en torno a las implicaciones y cuestionamientos bioéticos derivados del uso de tecnologías innovadoras como el big data.*



1. ¿Cuáles son los beneficios del Sistema de Información de la Secretaría de Salud para la Atención Primaria a la Salud?

Actualmente la transformación del Sistema de Salud marca una gran diferencia al establecerse bajo el trabajo conjunto de todas las instituciones públicas de Salud del país favoreciendo y consolidando así la coordinación entre ellas. El nuevo modelo de salud considera, prioritariamente, el fortalecimiento del primer nivel de atención con un enfoque directo en la Atención Primaria a la Salud, basado en Redes Integradas de Servicios de Salud (reestructuración de las ju-

risdicciones sanitarias) que ahora constituyen Distritos de Salud, un ente coordinador de acciones en su territorio de responsabilidad que garantizará la atención eficiente y continua de la población a su cargo. Todo esto, con la garantía de atención médica y medicamentos gratuitos, de la necesidad de fortalecer las actividades de acción comunitaria para mejorar las condiciones de salud de las personas, las familias y las comunidades.

En este contexto, el sistema de información de la Secretaría de Salud está a cargo de la Dirección General de Información en Salud (DGIS), la cual tiene bajo su responsabilidad la captación y procesamiento de información en la materia en todo el Sistema Nacional de Salud para la generación y reporte de estadísticas nacionales.

La DGIS genera información para la toma de decisiones a nivel directivo, así como para los responsables de los Distritos de Salud (antes jurisdicciones sanitarias). Lo estamos haciendo de una manera más accesible y transparentamos los datos de salud para quienes quieran conocer la situación del país, o para los que realicen estudios o investigaciones.

En apoyo al nuevo esquema de acción denominado Atención Primaria de Salud Integral e Integrada para México (APS-I Mx), la DGIS ha proporcionado información para los grupos de trabajo formados para el diseño del nuevo modelo. También se ha hecho trabajo de georreferencia para ubicar las unidades médicas en el territorio nacional, así como para redefinir las rutas de las Caravanas de Salud.

2. En nuestro país existen diversas inequidades en el acceso a la salud y a la tecnología, considerando esta situación, ¿es acertado tender hacia la digitalización de la salud?

Si bien es cierto que no todos los lugares del país tienen acceso a la tecnología, la digitalización ofrece muchas ventajas, como son: ahorros de espacios, mejor protección de datos, agilización de la información en la consulta, mayor productividad, acceso mediante distintos dispositivos tecnológicos. Las expectativas en el mediano plazo indican que habrá acceso a internet en todo el país, lo que favorecerá el uso de la información digitalizada y la comunicación. En el país tenemos al menos 26 entidades federativas que están manejando alguna modalidad de lo que denominamos Sistema de Información de Registro Electrónico para la Salud (SIRES). Son más de 3 mil, entre los que se encuentra incluido el expediente clínico electrónico y otras formas de administración de datos de los pacientes y las instituciones de salud.

3. ¿Cuáles son los mecanismos que utiliza la DGIS para asegurar la protección y confidencialidad de los datos de salud de las personas?

La DGIS cuenta con protocolos de confidencialidad que aseguran lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y los lineamientos generales de protección de datos personales para el sector público. Adicionalmente, la DGIS cuenta con normas de seguridad y un esquema de facultades para el manejo de la información en sus diferentes niveles de operación.

4. Desde su experiencia ¿por qué es importante la bioética para el manejo de datos sensibles en el ámbito de la salud?

Parafraseando a la propia Comisión Nacional en su noción de bioética, ésta nos abre

espacios de reflexión para deliberar y hace planteamientos normativos y de políticas públicas para regular y resolver conflictos en materia de lo que debe ser público y lo que debe estar en el ámbito de la privacidad o los datos que son estrictamente personales y cómo garantizar su protección. El tema es especialmente importante cuando se trata de datos relativos a la salud, y se ubica como un derecho fundamental que a su vez deriva en el derecho a la intimidad. Los datos de salud contienen información que revela datos personales sensibles como son: estado civil, condición de salud física o mental, hábitos de conducta e higiene, creencias religiosas, convivencia familiar o prácticas sexuales, por lo que dicha información permite identificar características propias de la vida privada e íntima de las personas. La información contenida en los registros de salud es sumamente delicada. Su inadecuado manejo o utilización representa un peligro de discriminación o exclusión, lo que, además, atenta contra el derecho fundamental de igualdad entre las personas. Por eso la importancia de su protección jurídica y normativa, para salvaguardar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos personales y sensibles. De ahí que la perspectiva bioética resulta de gran importancia para establecer las medidas para asegurar la conservación, confidencialidad, integridad, disponibilidad y veracidad de los datos de salud esenciales para la preservación de la vida y la integridad física y mental de las personas.

5. ¿Cuáles son las aplicaciones actuales y potenciales del big data en la salud pública en México?

La DGIS posee una gran cantidad de información en salud. Basta con señalar que en las instituciones públicas de salud se reportan diariamente más de 1.3 millones de atenciones, alrededor de 4,000 nacimientos, más de 1.2 millones de consultas externas, cerca de 94,000 urgencias, alrededor de 10,000 cirugías, más de 16,000 hospitalizaciones. Esta información viene acompa-

“La Dirección General de Información en Salud (DGIS) cuenta con protocolos de confidencialidad que aseguran lo previsto en La Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y los lineamientos generales de protección de datos personales para el sector público.”

ñada de una serie de datos que configuran el entorno de la salud, los sujetos y las instituciones participantes, así como los procesos y procedimientos médicos que conlleva. En este gran volumen de datos, lo importante es qué hacer con ellos.

Actualmente la DGIS trabaja en un Sistema de Información para la Inteligencia en Salud, lo que implica unificar los mecanismos (registro, conservación y almacenamiento de la información), evitar la fragmentación de la información en los diferentes niveles de atención en el sector, uso más amplio y estratégico de la información para la salud, escenarios, análisis de salud, métricas y conformación de evidencias, tecnología de información de vanguardia, políticas públicas basadas en sustentos estadísticos, algoritmos y parametrizaciones, información para la toma de decisiones acertadas sobre temas de salud en todos los ámbitos y niveles.

Hemos concluido la primera etapa con la instrumentación del nuevo portal o sitio

web de la DGIS, es un diseño propio de la Secretaría de Salud y de la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud, desarrollado por nosotros. Ofrece mayor claridad, transparencia y accesibilidad para directivos, unidades médicas, trabajadores, especialistas, investigadores y público interesado. Facilita a los usuarios la posibilidad de contar con datos a través de la extracción de tableros con estadística histórica.

Desde el portal se puede descargar información en archivos de Excel y puede consultarse directamente vía internet en PC, celulares o dispositivos móviles. Ya nos encontramos trabajando en las siguientes etapas que corresponden al análisis, generación de información geoanalítica, tableros e indicadores, así como información de inteligencia para la toma de decisiones y políticas públicas.

6. ¿Cuáles considera que son las principales aportaciones de la inteligencia artificial al ámbito de la salud?

Las nuevas tecnologías se vinculan con la salud en cinco importantes rubros: los aspectos predictivos, el ámbito preventivo, la personalización de los tratamientos médicos, la medicina a distancia (Telemedicina o Telesalud) y la comunicación médico-paciente. A esto se suman la inteligencia artificial, los drones, la impresión 3D, el uso de robots y el internet de las cosas. La conjunción de estos elementos ha dado origen a nuevas herramientas y aplicaciones médicas que nos permiten mejores diagnósticos, seguimiento de los pacientes, generación e intercambio de información médica, procedimientos quirúrgicos de mayor precisión, todo ello tiene un denominador común que es la inteligencia artificial, que nos permite maximizar el potencial y la genialidad de los humanos.

Recopilación de las incidencias en bioética

A continuación se presenta la selección de las cuatro incidencias más recurrentes de cada región geográfica del país, destacándose temas como: salud mental, interrupción del embarazo, embarazo en adolescentes, obesidad y diabetes, enfermedades transmitidas por vector, e interculturalidad en salud. Las incidencias en común en cada región indican su emergencia y relevancia a nivel nacional, por ello, fueron seleccionadas para presentarse en esta Gaceta CONBIOÉTICA.

Cada incidencia cuenta con la fuente original para que pueda ser consultada y obtener más información, además aparece en orden cronológico y se agrupa conforme la siguiente regionalización geográfica: norte (Aguascalientes, Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas), occidente (Baja California Norte, Baja California Sur, Colima, Jalisco, Nayarit, Michoacán, Sinaloa y Sonora), centro

(Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo, Morelos, Puebla, Guanajuato, Querétaro y Tlaxcala), sur (Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán).

Las incidencias corresponden al periodo de enero a agosto de 2019 y fueron obtenidas de medios digitales e impresos. En tal periodo también se obtuvieron incidencias sobre donación y trasplante de órganos y tejidos, transfusión y donación de sangre, adicciones, atención en salud a grupos en situación de vulnerabilidad como niñas, niños y adolescentes, personas de la comunidad LGBTI, adultos mayores, enfermedades transmitidas por virus, turismo médico, protección del medio ambiente, las cuales pueden ser consultadas en el Boletín de incidencias relevantes en bioética, publicado mensualmente en la página web de la Comisión Nacional de Bioética.



Salud mental



Enfermedades por vector



Embarazo en Adolescentes



Obesidad y diabetes



Cuidados paliativos



Interrupción del embarazo



Interculturalidad en salud



Migración

Para consultar los todos los boletines puede ingresar a la siguiente liga o código QR:

<https://www.gob.mx/salud/conbioetica/articulos/incidencias-en-bioetica-en-las-entidades-federativas-2019?state=published>



Región norte



Salud mental

Aguascalientes

Se registran 11 suicidios en la entidad

21 de enero

Durante las tres primeras semanas de 2019, un total de 11 aguascalentenses, igual cifra que la acontecida durante todo el mes de enero de 2018, han decidido quitarse la vida. Estadísticas proporcionadas por el ISSEA, de las 11 personas que se tiene registro, ocho corresponden al sexo masculino y tres al femenino.

Fuente: <https://www.elsoldelcentro.com.mx/incoming/11-suicidios-en-2019-en-aguascalientes-2952439.html>

Violencia familiar, principal causa de tendencias suicidas en niños en Aguascalientes

12 de febrero

Ante el creciente número de casos de suicidios e intento de atentar contra su vida por parte de menores de edad en el estado, el director de Salud Mental y Adicciones de la Secretaría de Salud del Estado, Héctor Grijalva Tamayo, refirió que la gran mayoría de estos hechos son provocados por la violencia familiar que los menores sufren en los hogares.

Fuente: <https://newsweekespanol.com/2019/02/violencia-familiar-principal-causa-de-tendencias-suicidas-en-ninos-en-aguascalientes/>

Coahuila

El suicidio, un problema de salud pública creciente en La Laguna

8 de abril

En el mundo, aproximadamente 800 mil personas mueren por esta causa cada año, lo que equivale a una persona cada 40 segundos y en el país para 2017, se registraron 6 mil 559 casos. El suicidio es un problema que se ha colocado como tema fundamental dentro de la salud pública debido a su constante incremento.

Fuente: <https://laguna.multimedios.com/laguna/el-suicidio-un-problema-de-salud-publica-creciente-en-la-laguna>

Jóvenes coahuilenses, predispuestos al suicidio

22 de julio

De acuerdo con un análisis hecho a casos de suicidios en Coahuila, los jóvenes de esta entidad son los más predispuestos a cometerlo y del estudio se desprende que los hombres y mujeres de entre los 16 y los 30 años acaparan más del 40% de los casos. Según estimaciones del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, la población de entre los 15 y los 30 años en Coahuila representa alrededor del 42%, esto significa que más de un millón de jóvenes están en riesgo de cometer suicidio.

Fuente: https://www.zocalo.com.mx/new_site/articulo/coahuilenses-vulnerables-a-problemas

Chihuahua

Chihuahua, primer lugar nacional en suicidios

24 de julio

Al 15 de julio se habían registrado 191 suicidios, siendo la zona Centro del estado donde más se registran este tipo de incidentes, reportó la Fiscalía General del Estado, con 62 casos. Según la dependencia fueron los meses de marzo y junio en los cuales se registró un mayor número de casos e igualaron con 39. En tanto que los meses de marzo y junio fueron donde se registró un mayor número de casos, e igualaron con 38, tanto hombres como mujeres utilizan como métodos de suicidio en primer lugar el ahorcamiento (79% de los casos), luego las armas de fuego y en tercer sitio los plaguicidas o medicamentos.

Fuente: <https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/van-registrados-191-suicidios-3943674.html>

Durango

Durango arriba de la media en suicidios

20 de abril

La población de Durango presenta diversos problemas de salud mental y el no tratarlos de manera adecuada ha conllevado a un incremento en los suicidios, advirtió Iván Saúl Herrera Jiménez director del Instituto Municipal de Salud Mental. Indicó que si bien el año pasado cerró con 132 casos, es decir, cinco menos que en el 2017 cuando se presentaron 137, la tendencia es el aumento de los padecimientos mentales y con ello de intentos de muertes autoinflingidas o el consumo de las mismas.

Fuente: <https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/1043615.durango-arriba-de-la-media-en-suicidios.html>

Aumentan a 51 los suicidios en el año

14 de mayo

Con el suicidio de un joven de 20 años de edad en la capital del estado, la estadística de este tipo de muertes violentas aumentó a 51 según cifras del Instituto de Salud Mental del Estado de Durango.

Fuente: <https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/1048840.aumentan-a-51-los-suicidios-en-el-ano.html>

Aprenden atención primaria en salud mental

31 de julio

Más de 20 médicos pasantes fueron integrados a la segunda edición del diplomado virtual Atención Primaria en Salud Mental, mismo que es realizado por el Instituto de Salud Mental. La directora de la instancia destacó que estos profesionistas prestarán servicio en distintas unidades de atención de la Secretaría de Salud, por lo que es necesario que tengan herramientas para la detección oportuna de los trastornos mentales con mayor prevalencia.

Fuente: <https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/1065031.aprenden-atencion-primaria-en-salud-mental.html>

San Luis Potosí

Salud mental, la consulta más frecuente de salud en adultos mayores

28 de agosto

En la Secretaría de Salud se han realizado este año cerca de 193 mil consultas médicas en adultos mayores, siendo la mayoría de ellas relacionada a tema de salud mental, degradación cognitiva y caídas o incontinencia urinaria, todas ellas dentro del apartado de síndrome geriátrico, indicó la doctora Mónica Liliana Rangel Martínez.

Fuente: <https://www.elsoldesanluis.com.mx/local/salud-mental-la-consulta-mas-frecuente-de-salud-en-adultos-mayo-res-4102820.html>

Tamaulipas

Se registra 100 suicidios al año en Tamaulipas

4 de marzo

El rango de edad de suicidios oscila entre los 19 y 39 años de edad en hombre y mujeres en edad productiva, lo cual ubica al Estado por debajo de la media nacional, pero aun así genera preocupación en las autoridades de Salud.

Fuente: <https://www.hoytamaulipas.net/notas/374256/Se-registran-100-suicidios-al-año-en-Tamaulipas.html>

Depresión y ansiedad, principales trastornos de los tamaulipecos

12 de abril

En Tamaulipas la ansiedad ocupa el primer lugar en enfermedades mentales y en segundo figuran los trastornos del estado de ánimo, destacando la presión. Estos trastornos se dan por una serie de factores que pueden intervenir en las personas y adquieren por el tema laboral, familiar y de índole social.

Fuente: <https://www.hoytamaulipas.net/notas/378471/Depresion-y-ansiedad-principales-trastornos-de-los-tamaulipecos.html>

Obliga salud mental a más infraestructura

6 de julio

Durante 2018 fueron atendidos en promedio mil menores de 18 años que presentaban algún trastorno relacionado al déficit de atención, a la comunicación y el aprendizaje, tan solo en las unidades del sistema estatal de

salud. Así dio a conocer la titular del Departamento de Salud Mental y Adicciones de la Secretaría de Salud de Tamaulipas, quien agregó que ante esta problemática es necesario contar con más infraestructura, especialistas en psicología y psiquiatría.

Fuente: <https://eldiariodevictoria.com/2019/07/06/obliga-salud-mental-a-mas-infraestructura/>

Zacatecas

Encienden focos rojos en Zacatecas por suicidios

24 de junio

El registro de suicidios prendió las alarmas entre los y las expertas de salud mental, debido al aumento exponencial que en el estado ha presentado en los últimos cuatro años, con una sumatoria de 182 casos. Entre las causas alertan sobre la falta de atención a la salud mental y la elevada exposición de niñas, niños, adolescentes y jóvenes a las redes sociales, que influyen en la decisión de quitarse la vida, ya que responden a "retos" para demostrar hasta donde son capaces de llegar.

Fuente: <https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/1057291.encienden-focos-rojos-en-zacatecas-por-suicidios.html>

Solicitan intervención del gobernador para reglamentar Ley de Salud Mental

25 de junio

Hans Hiram Pacheco García, director de la Unidad Académica de Psicología de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), solicitó al gobernador del estado, mediante un oficio institucional, su intervención para definir la reglamentación de la Ley de Salud Mental que entró en vigor el primero de enero de este año. La Ley de Salud Mental del Estado de Zacatecas contempla la incursión de profesionales de la Psicología en el sistema educativo, para atender los problemas

de bullying o violencia escolar, así como de drogadicción, y en el sistema de salud para ofrecer una atención integral a los derechohabientes.

Fuente: <http://ljz.mx/2019/06/25/solicitan-intervencion-del-gobernador-para-reglamentar-ley-de-salud-mental/>



Interrupción del embarazo

Aguascalientes

Fueron 132 mujeres de aquí a interrumpir embarazos a clínicas de la CDMX

3 de marzo

Según registros preliminares del Sistema de Información de Interrupción Legal del Embarazo, al menos 132 mujeres embarazadas de Aguascalientes acudieron el año pasado a clínicas autorizadas de la Ciudad de México para practicarse el aborto por diferentes motivos.

Fuente: <http://www.hidrocalidodigital.com/local/articulo.php?idnota=153666>

Ordena juez practicar aborto a menor en Aguascalientes

11 de junio

Un juez federal ordenó a autoridades de salud de Aguascalientes buscar dentro o fuera de la entidad, médicos no objetores de conciencia para practicar en un plazo de 10 días la interrupción legal del embarazo a una menor de edad que fue violada, al considerar que se vulneró su derecho a la salud, es discriminatorio y puede constituir actos de tortura y malos tratos.

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/ultimas/estados/2019/06/11/ordena-juez-practicar-aborto-a-menor-en-aguascalientes-1592.html>

Secretaría de salud de Aguascalientes realizará interrupciones del embarazo en caso de violación

7 de agosto

El titular de la Secretaría de Salud del Estado de Aguascalientes, Sergio Velázquez García, reconoció que la institución acatará la instrucción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y realizará interrupciones del embarazo sin necesidad de una denuncia de por medio en caso de violación; pese a que la resolución del Poder Judicial es que la objeción de conciencia no es un pretexto válido para negar el procedimiento, se analizaría la contratación de más personal no objetor en la dependencia estatal.

Fuente: <https://www.lja.mx/2019/08/sse-aguascalientes-realizara-interrupciones-del-embarazo-en-caso-de-violacion/>

Coahuila

Piden coahuilenses despenalizar aborto

16 de julio

Mientras que diversos sectores sociales y religiosos condenan el aborto, jóvenes de Coahuila piden la interrupción legal del embarazo y el reconocimiento a sus derechos sexuales y reproductivos. Así lo demandaron al participar en el Foro Juvenil "¡Jóvenes, Cámara y Acción!" organizado por las cámaras de Senadores y Diputados, que servirán para crear la Ley General de Juventudes que reconocerá los derechos de los jóvenes.

Fuente: https://www.zocalo.com.mx/new_site/articulo/piden-coahuilenses-despenalizar-aborto

Nuevo León

Nuevo León prohíbe el aborto con derecho a la vida desde la concepción

06 de marzo

Por mayoría, diputados de la LXXV Legislatura estatal aprobaron reformas a la Constitu-

ción Política de Nuevo León, en materia de Derecho a la Vida para el ser humano, desde la concepción hasta la muerte natural. A casi cinco años de que diputados locales del PAN promovieron la reforma, la Comisión de Puntos Constitucionales presentó la iniciativa al pleno, donde 30 diputados votaron a favor, ocho en contra y dos se abstuvieron.

Fuente: <https://www.forbes.com.mx/nuevo-leon-prohibe-el-aborto-con-derecho-a-la-vida-desde-la-concepcion/>

San Luis Potosí

Grupos Provida, firmes contra iniciativas para legalizar el aborto

01 de abril

Grupos Provida no darán marcha atrás y continúan con el activismo en contra de las iniciativas presentadas por legisladores locales que buscan legalizar el aborto; aseguran que “la iniciativa de Morena no van a avanzar”.

Fuente: <https://www.elsoldesanluis.com.mx/local/grupos-provida-firmes-contra-iniciativas-para-legalizar-el-aborto-3264438.html>

Potosinas viajan a la CDMX para abortar sin ser criminalizadas

14 de abril

Desde abril del 2007 hasta febrero de 2019, al menos 173 mujeres han viajado de San Luis Potosí a la capital del país para practicarse una Interrupción Legal del Embarazo, de acuerdo con datos del Sistema de Información de Interrupción Legal del Embarazo de la Ciudad de México. Mientras, tanto las leyes y las autoridades estatales siguen criminalizando a las mujeres que deciden abortar: en 2018 diez potosinas, fueron sometidas a procesos penales por practicarse un aborto.

Fuente: <https://planoinformativo.com/653938/potosinas-viajan-a-la-cdmx-para-abortar-sin-ser-criminalizadas-slp>

Sector Salud está listo en caso de aprobarse el aborto

19 de abril

La secretaria de Salud del Gobierno del estado, Mónica Liliana Rangel Martínez, refirió (...): “Sí tenemos médicos que están debidamente capacitados pero también hay que recordar qué hay normas que también le permiten al médico decidir si acepta o no realizar el procedimiento, entonces nosotros tenemos que esperar y trabajar de la mano para ver cómo va a salir esta ley y los hospitales tendrán esta posibilidad siempre y cuando se comprueben el cumplimiento de todo lo que promulgó esta ley”.

Fuente: <https://planoinformativo.com/655041/sector-salud-esta-listo-en-caso-de-aprobarse-el-aborto-slp>



Embarazo en adolescentes

Aguascalientes

50 por ciento de deserción escolar en adolescentes es por embarazos en Aguascalientes

23 de julio

Estadísticas de la Consulta Infantil y Juvenil que llevó a cabo el Instituto Nacional Electoral arrojaron que en el 50 por ciento de los casos, adolescentes entre los 14 y 17 años manifiestan que la razón por la que sus compañeros abandonan sus estudios es por un embarazo no planeado; el director del Instituto Aguascalentense de la Juventud, recalcó que estos datos son similares en la entidad, además de que la Comisión Nacional de Población activa focos amarillos para Aguascalientes ante la falta de prevención de esta problemática social.

Fuente: <https://vanguardia.com.mx/articulo/repunta-embarazo-precoz-en-region-centro-de-coahuila-nina-ha-abortado-3-veces>

Coahuila

Repunta embarazo precoz en Región Centro de Coahuila

13 de enero

De 180 embarazos que se atienden por mes en el Hospital General "Amparo Pape de Benavides", al menos 30 son de madres primerizas menores de edad, todas de entre 14 y 18 años.

Fuente: <https://vanguardia.com.mx/articulo/repunta-embarazo-precoz-en-region-centro-de-coahuila-nina-ha-abortado-3-veces>

Coahuila, primer lugar en embarazo adolescente

9 de junio

Según cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), entre los años 2016 y 2017, Coahuila se ubicó en el primer lugar nacional de embarazo adolescente ocurrido en menores de entre 14 y 16 años. El IMSS agregó que durante los dos años de su reporte, seis municipios se ubicaron entre las 25 ciudades de México con la mayor tasa de fecundidad en adolescentes.

Fuente: <https://www.diariodemexico.com/coahuila-primer-lugar-en-embarazo-adolescente>

Chihuahua

Ciudad Juárez, primer lugar en embarazos de adolescentes en el estado

27 de abril

Ciudad Juárez se posiciona en primer lugar a nivel estatal en casos de embarazos adolescentes, mismos que se presentan en su mayoría en colonias al suroriente y norponiente, dijo Pablo Morales Sánchez, coordinador

operativo del Instituto Chihuahuense de la Juventud. Entre las causas más comunes, según precisó, además del abuso sexual, se encuentra la réplica familiar, ya que los menores tienden a imitar comportamientos de sus entornos, normalizando ciertas situaciones.

Fuente: <https://diario.mx/juarez/juarez-primer-lugar-en-embarazos-de-adolescentes-en-el-estado-20190426-1507922/>

Chihuahua, 2do lugar nacional en embarazos

22 de mayo

Durante el 2018, Chihuahua reportó 12 mil 543 embarazos adolescentes convirtiéndose en la segunda entidad a nivel nacional con mayor número de nacimientos vivos en mujeres menores de 19 años, solo por debajo de Coahuila. Indican que del total de embarazos de adolescentes ocurridos en 2018, 454 corresponden a mujeres de 10 a 14 años de edad lo que pudiera indicador significativo de violencia sexual.

Fuente: <http://www.omnia.com.mx/noticia/108769/chihuahua-2do-lugar-nacional-en-embarazos-adolescentesb>

Durango

Durango registró en 2018 37 mil nacimientos; el 20% fueron embarazos de adolescentes

17 de enero

Sin duda, algo está fallando en la sociedad duranguense que, a pesar de programas y estrategias de prevención de embarazo adolescente, el número de casos en el 2018, rebasó los siete mil nacimientos y son los municipios más grandes como Durango, Gómez Palacio y Lerdo, los de mayor problemática, reconoció el doctor Esteban Montoya, director de los Servicios de Salud en el Estado.

Fuente: <https://laguna.multimedios.com/durango/durango-registro-en-2018-37-mil-nacimientos-el-20-fueron-embarazos-de-adolescentes>

Detectan casos de niñas de 12 años embarazadas

29 de enero

Jesús Dávila Valero, jefe de la primera jurisdicción de Salud (que incluye nueve municipios, entre ellos Durango y Tamazula) reconoció que sí se están presentando varios casos de menores embarazadas, entre ellas niñas de 12 años de edad; la mayoría de casos son en la zona rural.

Fuente: <https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/1024674.ninas-de-12-anos-embarazadas.html>

Tamaulipas

Encabezan embarazos de adolescentes

27 de agosto

Municipios como Reynosa, Matamoros y la zona conurbada de Tampico, Madero y Altamira destacan a nivel estatal en cuanto a embarazos en adolescentes sin embargo son los municipios rurales como Burgos quienes destacan en proporción a número de habitantes; en 2018 se registraron menos de 10 mil embarazos en jovencitas de 12 a 19 años.

Fuente: <https://www.elmanana.com/encabezan-embarazos-de-adolescentes-salud-embarazo-adolescente-control/4903824>



Obesidad y diabetes

Aguascalientes

Crecen casos de diabetes

16 de junio

Un crecimiento constante en los casos de diabetes, en sus diferentes modalidades, se registra en Aguascalientes durante los úl-

timos años. De acuerdo a información proporcionada por el Instituto de Servicios de Salud del Estado (ISSEA), solo un porcentaje de pacientes que se sabe portador de la enfermedad acude a control de manera regular, lo que agrava la salud y provoca severas complicaciones en quienes no se someten a una revisión médica adecuada.

Fuente: <https://www.elsoldelcentro.com.mx/local/crecen-casos-de-diabetes-3771577.html>

Coahuila

En Coahuila, Secretaría de Salud detecta 362 casos de obesidad por semana

13 de marzo

Después de años destinando recursos para el combate contra la obesidad, y después de varios programas gubernamentales que han fracasado en el intento, este 2019 en los primeros 3 meses del año, cada semana se detectan 362 casos de obesidad por las diferentes instancias de salud.

Fuente: <https://vanguardia.com.mx/articulo/en-coahuila-secretaria-de-salud-detecta-362-casos-de-obesidad-por-semana>

Alarma que el 40% de los niños de nivel básico padece obesidad en Coahuila

11 de julio

Durante la primera sesión ordinaria del Consejo Estatal de Prevención del Sobrepeso y la Obesidad, el secretario de Salud en Coahuila, Roberto Bernal Gómez, reconoció que en Coahuila son alarmantes las cifras sobre obesidad infantil, mismas que tienen a la entidad en los primeros lugares a nivel nacional.

Fuente: <https://vanguardia.com.mx/articulo/alarma-que-el-40-de-los-ni%C3%B1os-de-nivel-basico-padece-obesidad-en-coahuila>

Durango

La obesidad infantil continúa al alza

25 de enero

La Secretaría de Salud federal reveló que en Yucatán el problema del sobrepeso va en aumento y el año pasado fueron diagnosticados 22 mil casos de obesidad, de los cuales 65% es decir, 14 mil 229, se presentaron en mujeres y siete mil 772, en hombres.

Fuente: <https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/1023497.la-obesidad-infantil-continua-al-alza.html>

El 68% de los casos de obesidad son de mujeres

4 de marzo

El 68.4 por ciento de las personas atendidas en este año por problemas de obesidad por parte de la Secretaría de Salud en Durango son mujeres. De acuerdo con el reporte de la Dirección General de Epidemiología, correspondiente a las primeras seis semanas de 2019, en la entidad han sido atendidas 681 personas por obesidad.

Fuente: <https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/1032986.68-de-los-casos-de-obesidad-son-de-mujeres.html>

Pre diabéticos, 5% de niños con obesidad en Durango

8 de abril

Si el problema de salud continúa, en pocos años Durango podría tener una generación de personas diabéticas de apenas 25 o 30 años, advirtió. Al detectar a un niño en esta condición, de inmediato el personal de la dependencia avisa a los padres de familia y comienza una atención integral para reducir el riesgo en el menor.

Fuente: <https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/1041123.prediabeticos-5-de-ninos-con-obesidad-en-durango.html>

Más de dos mil casos de obesidad

11 de mayo

En 2019 han sido atendidos dos mil 184 casos de obesidad por parte de la Secretaría de Salud en Durango, de los cuales el 66 por ciento son de mujeres. Lo anterior, de acuerdo con el reporte de la Dirección General de Epidemiología actualizado al 20 de abril del año en curso. Del total de personas atendidas por obesidad en este año, 741 son varones y mil 443 son mujeres.

Fuente: <https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/1048150.mas-de-dos-mil-casos-de-obesidad.html>

Aumentan casos de diabetes en Durango

19 de julio

Hasta el 15 de julio se documentaron un total de cuatro mil 544 nuevos pacientes con Diabetes Mellitus no Insulinodependientes (tipo II). Un incremento claro, de 56 casos en comparación con el año pasado, que cerró con un total de cuatro mil 488 según el reporte. El comportamiento fue similar en el caso de la Diabetes Mellitus Insulinodependiente (tipo I), que hasta el momento ha registrado 41 víctimas, de las cuales 14 son hombres y 27 mujeres.

Fuente: <https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/1062608.aumentan-casos-de-diabetes-en-durango.html>

Tamaulipas

Tamaulipas 7 lugar nacional en obesidad infantil

8 de abril

La Secretaria de Salud en Tamaulipas, Gloria Gamboa informó, que la causa principal de muerte que se presenta en el estado es por las enfermedades crónicas/degenerativas. La diabetes ha incrementado y esto en muchas de las ocasiones se deriva por una mala alimentación.

Fuente: <http://www.laverdad.com.mx/local/tamaulipas-7-lugar-nacional-en-obesidad-infantil>

Detectan en Tamaulipas 13 mil diabéticos

19 de agosto

La diabetes es una de las enfermedades más comunes en Tamaulipas ya que de enero a la fecha se han reportado 13 mil 809 nuevos casos de pacientes no insulino dependientes y 135 casos de diabetes insulino dependientes.

Fuente: <https://www.hoytamaulipas.net/notas/392061/Detectan-en-Tamaulipas-13-mil-diabeticos.html>

Zacatecas

Obesidad, principal causa de ansiedad y depresión

19 de junio

La obesidad es un problema que actualmente aqueja al país y Fresnillo no es la excepción. Este trastorno alimenticio conlleva a otros, por lo que algunos pacientes son atendidos dentro del Centro Integral de Salud Mental en El Mineral. El director de este centro, informó que al mes atienden a cerca de 280 pacientes, 55 por ciento ronda entre los 30 y 49 años de edad; la mayoría busca atención debido a problemas relacionados con trastornos alimenticios.

Fuente: <http://ntrzacatecas.com/2019/06/19/obesidad-principal-causa-de-ansiedad-y-depresion/>



Región occidente



Salud mental

Baja California

Atienden salud mental de más de 15 mil en Ensenada

20 de agosto

De las 58 mil 587 atenciones en salud mental que durante este año ha brindado el Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California (IPEBC), 15 mil 319 consultas han sido otorgadas en las ciudades de la zona costa, cumpliendo además con el abasto de medicamentos para quienes así lo necesitan.

Fuente: <https://www.elimparcial.com/tijuana/ensenada/Atienden-salud-mental-de-mas-de-15-mil-en-Ensenada-20190819-0036.html>

Colima

Grave, problema de salud mental en Colima

2 de abril

Refirió que COSAME ha insistido en crear una legislación estatal, ya que la Ley de Salud del Estado sólo contiene “unos pequeños párrafos que dice que el estado creará las condiciones para que se atienda la salud mental, pero es todo”.

Fuente: <https://diariodecolima.com/noticias/detalle/2019-04-01-grave-problema-de-salud-mental-en-colima>

Michoacán

Urgente, crear Instituto Michoacano de Salud Mental

21 de abril

El Colegio de Médicos de Michoacán manifestó que es urgente la creación de un Instituto Michoacano de Salud Mental y Atención a las Adicciones para atender diversas problemáticas que enfrenta la población. El médico Raymundo Puebla Calderón, coordinador de Educación Médica Continua, reconoció que si bien, existe la prestación de servicios por parte de profesionales en el Hospital Psiquiátrico de Morelia, ha faltado organización por parte de las autoridades.

Fuente: <https://www.quadratin.com.mx/salud/urgente-crear-instituto-michoacano-de-salud-mental/>

Nayarit

Trabajan en Ley de Salud Mental en Nayarit

30 de junio

Una de las iniciativas que se tienen pendientes es la de salud mental, misma que se espera que para el próximo periodo legislativo el cual abre sesión en agosto, se pueda integrar completamente para pasar a pleno, ya que este tema no se ha tratado anteriormente con la seriedad y la urgencia que requiere. La presidente de la comisión de

Salud y Seguridad Social del Congreso del Estado, Claudia Cruz Dionisio, explicó que se han hecho algunos foros, mesas redondas, incluso se está trabajando con los Servicios de Salud en Nayarit (SSN), al igual que con la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN).

Fuente: <https://www.eloccidental.com.mx/local/trabajan-en-ley-de-salud-mental-en-nayarit-3835793.html>

Jalisco

SSJ brinda 30 mil consultas por crisis suicida

23 de abril

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) reportó que al año los Centros de Atención Integral en Salud Mental, Estancia Breve y Estancia Prolongada brindan más de 30 mil consultas a personas con síntomas relacionados con el fenómeno suicida. Invitó a las personas a detectar en sus familiares algunos de los signos de alarma como: cambios de conducta, apatía, aislamiento y que la persona en cuestión empiece a externar ideas sobre su posible muerte o fallecimiento.

Fuente: <https://www.unionjalisco.mx/articulo/2019/04/23/salud/ssj-brinda-30-mil-consultas-por-crisis-suicida>

Ansiedad, principal trastorno mental

4 de mayo

El Instituto Jalisciense de Salud Mental (Salme) atendió 57 mil 373 casos de personas que padecieron alguna enfermedad mental el año pasado. Del total, los trastornos de ansiedad encabezan la estadística, con 11 de cada 100 casos, continuándole otros padecimientos como depresión, episodios de pánico, esquizofrenia y otros trastornos de la personalidad.

Fuente: <https://www.informador.mx/Ansiedad-principal-trastorno-mental-1201905040001.html>

Sinaloa

Suicidios en Sinaloa se dan mayormente en población de 35-49 años

11 de febrero

La población de 35 a 49 años es la que ocupa el primer lugar en suicidios, seguido de las edades de 25 a 29, y el tercer lugar es de los 45 años o más, según las cifras con las que cuenta la Secretaría de Salud, reveló la responsable del programa de Salud Mental en Sinaloa, Cecilia Pereda Quintero.

Fuente: <https://lineadirectaportal.com/sinaloa/suicidios-en-sinaloa-se-dan-mayormente-en-poblacion-de-35-49-anos/>

Sonora

Crece atención por depresión en niños y jóvenes en el IMSS

11 de abril

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Sonora, dio a conocer que la atención a niños y jóvenes por depresión e intentos de suicidio ha ido en aumento en los últimos años, ya que en el pasado ese tipo de servicios se tenían para tratamiento de personas adultas casi de manera exclusiva.

Fuente: <http://eldiariodesonora.com.mx/notas.php?nota=127583>



Interrupción del embarazo

Baja California

Se estima que en Baja California Sur abortan clandestinamente 15 mujeres al año

7 de febrero

El secretario de salud dijo que no puede especificar cifras, dado que son procedimien-

tos clandestinos, pero dijo que son aproximadamente 15 al año, en todo el estado La Paz, Baja California Sur.

Fuente: <https://www.bcsnoticias.mx/se-estima-que-en-baja-california-sur-abortan-clandestinamente-15-mujeres-al-ano/>

Jalisco

Niega SSJ omisiones en aplicación de NOM 046

26 de abril

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) aseguró que el personal a su cargo da cabal cumplimiento a la Norma Oficial Mexicana 046 (NOM-046), relativa a la violencia familiar, sexual y contra las mujeres, que establece que los servicios de salud de todo el país deben proporcionar a la población femenina que tenga un embarazo producto de una violación la opción de interrumpirlo de forma legal y segura.

Fuente: https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id_notas=124394

Michoacán

Se presenta primera iniciativa en la historia de Michoacán para la interrupción legal del embarazo

9 de julio

Norberto Antonio Martínez Soto, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado, con el respaldo de organizaciones de la sociedad civil como Humanas Sin Violencia, Red Azaleas, Las Libres, unidas el colectivo denominado Marea Verde, presentó este martes en Conferencia de Prensa la propuesta de reforma al Código Penal del Estado para cambiar el concepto de aborto, considerándolo delito sólo después de las 12 primeras semanas.

Fuente: <http://www.noventagrados.com.mx/politica/se-presenta-primer-iniciativa-en-la-historia-de-michoacan-para-la-interrupcion-legal-del-embarazo.htm>



Enfermedades transmitidas por vector. Dengue

Baja California

Aumenta 40% el mosquito del dengue

15 de mayo

La presencia del mosquito transmisor de enfermedades como el dengue, zika y chicungunya, aumentó un 40% en las últimas semanas en Mexicali, la problemática crece, pero un tercio de la población se niega a colaborar con las brigadas de fumigación.

Fuente: <https://www.elimparcial.com/mexicali/mexicali/Aumenta-40-el-mosco-del-dengue-20190515-0002.html>

Colima

Colima, quinto lugar nacional en dengue: Salud

21 de junio

El estado de Colima ya ocupa el quinto lugar en la incidencia de casos de dengue a nivel nacional, según los reportes de la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud. Hasta la semana 24, correspondiente al 17 de junio, la entidad tiene una tasa de 4.93 casos por cada 100 mil habitantes.

Fuente: <https://diariodecolima.com/noticias/detalle/2019-06-21-colima-quinto-lugar-nacional-en-dengue-salud>

Jalisco

Aumentan 243% los casos de dengue en Jalisco

12 de agosto

En lo que va del año se han confirmado 790 casos de dengue en el estado, un incremento de 243% respecto a igual periodo de 2018, informó la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ). A nivel nacional, a la semana 31 de 2019 se registra incremento del 109% en el total de casos confirmados en comparación con el 2018, conforme datos del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica.

Fuente: <https://www.informador.mx/jalisco/Aumentan-243-los-casos-de-dengue-en-Jalisco-20190812-0089.html>



Migración y salud

Baja California

Migrantes centroamericanos siguen enfermando de varicela en Baja California

4 de junio

La Secretaría de Salud de Baja California detectó siete nuevos casos de migrantes con varicela y teme aumenten en los próximos días debido al hacinamiento en que se encuentran en los albergues. Así lo detalló el secretario de Salud en el Estado, Caleb Cienfuegos Rascón. En Mexicali detectaron 32 casos y 6 casos “activos” en un albergue de Tijuana, explicó.

Fuente: <https://www.multimedios.com/nacional/migrantes-centroamericanos-siguen-enfermando-de-varicela-en-baja-california>

Jalisco

Garantiza Congreso de Jalisco el derecho a migrantes de recibir atención médica

13 de junio

Los migrantes que estén de paso por Jalisco tendrán derecho a recibir atención en centros de salud pública. Diputados locales aprobaron una modificación a la Ley estatal de Protección y Atención de los Migrantes para añadir que todas las personas deberán recibir los servicios de atención médica previstos por el sector público, independientemente de su situación migratoria.

Fuente: <https://www.informador.mx/jalisco/Garantiza-Congreso-de-Jalisco-el-derecho-a-migrantes-de-recibir-atencion-medica-20190613-0106.html>

Sonora

Niña migrante con leucemia es atendida por Salud Sonora

19 de junio

Una niña migrante de tan sólo 4 años de edad que arribó este martes a Hermosillo, procedente del sur del país en su travesía en búsqueda del sueño americano, recibió tratamiento médico contra el cáncer que padece. El encargado del Centro Regulador de Urgencias Médicas informó que la menor fue trasladada al Hospital Infantil del Estado de Sonora para que continúe su tratamiento y confirmar las condiciones en la que se encuentra. La niña, originaria de Honduras, llegó a Sonora acompañada por sus padres y dos hermanos más, padece de Leucemia Linfoblástica Aguda, un tipo de cáncer que empieza en la médula ósea.

Fuente: <https://www.infocajeme.com/general/2019/06/nina-migrante-con-leucemia-es-atendida-por-salud-sonora/>

Región centro



Interrupción del embarazo

Ciudad de México

Más de 200 mil mujeres han recurrido al aborto en ciudad de México

25 de abril

La Ciudad de México se convirtió en el único estado del país en permitir la interrupción legal del embarazo antes de que se cumplan 12 semanas de gestación, sin importar la causa o motivo de las mujeres para recurrir a él. Por ello, a 12 años de declararse constitucional la interrupción legal del embarazo (ILE), se tiene registro que en los servicios de salud de esta entidad mexicana se han realizado 209,359 procedimientos desde 2007, todos ellos procedimientos legales y gratuitos, informó la secretaria de Salud, Olivia López Arellano.

Fuente: <https://segundoenfoque.com/mas-de-200-mil-mujeres-han-recurrido-al-aborto-en-ciudad-de-mexico-2019-04-25>

Alta cifra de médicos contra el aborto por objeción de conciencia

13 de junio

Aunque no se conoce el número de médicos y personal de salud que ha argumentado objeción de conciencia para no aplicar la interrupción legal de un embarazo, se estima que la tasa es alta, señaló la especialista Pauline Capdevielle, investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Este derecho, sostuvo, “no puede vulnerar” las garantías de los usuarios de servicios médicos y

en particular de las mujeres que requieren un aborto en las condiciones que prevé la ley.

Fuente: <https://www.lajornadamaya.mx/2019-06-13/Alta-cifra-de-medicos-contra-el-aborto-por-objecion-de-conciencia>

Baja la interrupción legal del embarazo en la CDMX

24 de agosto

Las interrupciones legales de embarazo en las 13 clínicas y hospitales del gobierno de la Ciudad de México han disminuido 28 por ciento en 2019 con relación a los tres años anteriores, según cifras de la Secretaría de Salud. Al comparar los registros de enero a mayo de este año con relación al mismo periodo de 2018, 2017 y 2016, las interrupciones legales de embarazo han tenido un descenso importante, bajando de siete mil 616 casos en 2018 a cinco mil 454 interrupciones en 2019, lo que equivale a 28.3 por ciento menos casos.

Fuente: <https://www.excelsior.com.mx/comunidad/baja-la-interrupcion-legal-del-embarazo-en-la-cdmx/1332285>

Estado de México

Buscan aprobación del aborto legal en Edomex, 25% de las mexiquenses lo hacen en CDMX

6 de julio

En el Estado de México, las mujeres que abortan no sólo corren el riesgo de morir, sino que

son criminalizadas, por lo que sus derechos son atropellados constantemente, pero si se aprueba la interrupción legal del embarazo, las jóvenes van a optar por este método.

Fuente: <https://www.elgrafico.mx/al-dia/buscan-aprobacion-del-aborto-legal-en-edomex-25-de-las-mexiquenses-lo-hacen-en-cdmx>

Presenta PRD iniciativa para interrumpir el embarazo en Edomex

12 de junio

El Estado de México se sumó al debate nacional por la despenalización del aborto, luego de que este martes los diputados locales del PRD presentaron su iniciativa que pretende legalizar la interrupción del embarazo antes de las 12 semanas de gestación.

Fuente: <https://mvsnoticias.com/noticias/estados/presenta-prd-iniciativa-para-interrumpir-el-embarazo-en-edomex/>

Diputadas de Morena quieren despenalizar el aborto en el Estado de México.

31 de julio

La bancada de Morena en el Congreso del Estado de México presentó este martes una iniciativa de ley para que en la entidad más habitada del país se permita la interrupción legal del embarazo antes de la décima segunda semana de gestación, es decir, despenalizar el aborto.

Fuente: <https://www.nacion321.com/congreso/diputadas-de-morena-quieren-despenalizar-el-aborto-en-el-estado-de-mexico>

Guanajuato

Guanajuato, en el top 10 de abortos hechos en la CDMX

21 de abril

En promedio, cada mes tres mujeres de Guanajuato van a la Ciudad de México a in-

terrumpir su embarazo de manera legal, ubicándose así como la décima entidad con mayor número de personas que se realizan este procedimiento. De acuerdo con información de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, de abril de 2007 a febrero de este año, 413 mujeres de Guanajuato han abortado en alguna de las 13 clínicas que dicha dependencia dispone para ello.

Fuente: <https://noticierosenlinea.com/guanajuato-top-10-de-abortos-hechos-en-la-cdmx/>

Hidalgo

Buscan modificar iniciativa para despenalizar el aborto en Hidalgo

17 de junio

Organizaciones de mujeres presentaron observaciones a la iniciativa de despenalizar el aborto hasta las 12 semanas de gestación, subida al pleno el 21 de marzo por la bancada de Morena y dos aliados. Bertha Miranda, presidenta de Dser Hidalgo, señaló que es necesario quitar el candado de denuncia en caso de violación y la temporalidad de 24 semanas.

Fuente: <https://www.criteriohidalgo.com/noticias/buscan-modificar-iniciativa-para-despenalizar-el-aborto-en-hidalgo>

Proponen interrupción legal del embarazo en reclusorios de Hidalgo

9 de julio

Diputados locales presentaron una segunda reforma al Código Penal y a la Ley de Salud de Hidalgo a fin de que se incluya la interrupción legal del embarazo en reclusorios y Centros de Readaptación Social del estado. Esto, ante la protesta de integrantes de asociaciones civiles Ola Celeste, Provida y Salvemos "Que viva México", quienes expresaron su rechazo a la iniciativa de reforma presentada por ocho diputados de Morena que no son afines al grupo universidad.

Fuente: <https://www.am.com.mx/hidalgo/noticias/Proponen-interrupcion-legal-del-embarazo-en-reclusorios-de-Hidalgo--20190709-0037.html>

Efectuó SSH 77 interrupciones legales

11 de julio

La Secretaría de Salud de Hidalgo ha realizado procedimientos de interrupción voluntaria del embarazo bajo los criterios permitidos por el código penal vigente en Hidalgo; además, se ha regido por los ejes que dicta la norma 46 para la atención de violencia familiar y sexual contra las mujeres. De 2016 a la fecha ha realizado 77 procedimientos a solicitud de las mujeres.

Fuente: <https://www.elindependientede Hidalgo.com.mx/efectuo-ssh-77-interrupciones-legales/>

Puebla

Presentan iniciativa para despenalizar el aborto

20 de mayo

La diputada Rocío García presentó una iniciativa que propone reformar el código penal del Estado con el objetivo de despenalizar el aborto sustituyendo la pena de prisión por la de trabajo comunitario para aquellas mujeres que decidan practicarse un aborto. Sostiene que esta iniciativa busca dejar de criminalizar a las mujeres que por alguna circunstancia deciden abortar, pero deja intocada las causales por las que el aborto se considera legal dentro del código penal del Estado.

Fuente: <https://www.milenio.com/politica/congreso/presentan-iniciativa-para-despenalizar-el-aborto>

Ocupan mujeres de Puebla tercer lugar en abortos en CDMX

16 de junio

Cada tres días, una mujer poblana acude a la Ciudad de México para practicarse un aborto

de manera legal, esto de acuerdo al reporte actualizado del Sistema de Información de Interrupción Legal del Embarazo de la Ciudad de México en el que, según las estadísticas, durante el periodo de abril de 2007 al 31 de mayo de 2019, mil 314 mujeres de Puebla fueron atendidas para esta práctica. Este panorama revela que el estado de Puebla se encuentra en el tercer lugar de incidencia.

Fuente: <https://www.elsoldepuebla.com.mx/local/ocupan-mujeres-de-puebla-tercer-lugar-en-abortos-en-cdmx-mujeres-que-interrumpen-su-embarazo-aborto-mujeres-interrupcion-embarazo-puebla-violacion-3770703.html>



Embarazo en adolescentes

Estado de México

Estado de México de los primeros en embarazo adolescente

2 de enero

Durante 2017 el Estado de México sumó alrededor de 50 mil 186 nacimientos de madres menores de 20 años, el equivalente a 137.4 por día y 5.7 por hora, lo que ubica a la entidad como el primer lugar nacional.

Fuente: <https://www.milenio.com/ciencia-y-salud/edomex-de-los-primeros-en-embarazo-adolescente>

A diario, se embarazan 12 menores en el Valle de México y Oriente del Edomex

10 de mayo

Hasta 2018, todos los días se embarazaban 12 menores de edad en el Valle de México y la

Zona Oriente del Estado de México, aunque la cifra presenta una tendencia al alza en los primeros cuatro meses de 2019, de acuerdo con la delegación Oriente del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Fuente: <https://www.hoyestado.com/2019/05/a-diario-se-embarazan-12-menores-en-el-valle-de-mexico-y-oriente-del-edomex/>

Guanajuato

Aumentan los embarazos en niñas y adolescentes de 14 a 19 años en Guanajuato capital

8 de marzo

En el municipio de Guanajuato el número de niñas y adolescentes de entre 14 y 19 años de edad que se embarazan a temprana edad registró un aumento en los últimos años, reconoció la directora a de Atención a la Mujer de Guanajuato, Liliana Padilla Aguilera.

Fuente: <https://zonafranca.mx/politica-sociedad/ddhh/aumentan-los-embarazos-en-ninas-y-adolescentes-de-14-a-19-anos-en-guanajuato-capital>

Diariamente se atienden 45 embarazos adolescentes en Guanajuato

30 de abril

En promedio, diariamente se atienden 45 casos de embarazo en adolescentes en Guanajuato, pues durante el año pasado un total de 16 mil 494 menores de edad se convirtieron en mamás, según datos de la Secretaría de Salud de Guanajuato (SSG). La información de la SSG indica que los casos de embarazo en adolescentes disminuyeron en 10% en 2018, en comparación con el año pasado cuando se registraron 18 mil 213 atenciones.

Fuente: <https://www.milenio.com/politica/comunidad/diariamente-atienden-45-embarazos-adolescentes-guanajuato>

Hidalgo

En 2018 hubo 8 mil 262 embarazos adolescentes

28 de mayo

En 2018, en Hidalgo se registraron 8 mil 262 nacimientos de madres adolescentes de 10 a 19 años, de ellos, 212 fueron en niñas de 10 a 14 años; informó Jesús Ernesto Luna Cerón, coordinador estatal del Programa de Salud Sexual y Reproductiva de Adolescencia de la Secretaría de Salud

Fuente: <https://www.elsoldehidalgo.com.mx/local/en-2018-hubo-8-mil-262-embarazos-adolescentes-3680834.html>

Puebla

Cigüeñas adelantadas, nacen 649 bebés en calles de Puebla

23 de abril

Del 2011 al 2018 ocurrieron un total de 649 nacimientos en la vía pública, según datos de la Secretaría de Salud del Estado, la estadística va a la baja con base en el registro histórico de los partos que se contabilizan en la entidad. En los primeros meses del 2019 ya se han presentado dos casos de labor de parto fuera de las instituciones de salud, uno de éstos tuvo lugar en una escuela de Altepexi, donde una estudiante de secundaria dio a luz en el baño de la institución apoyada por sus compañeras.

Fuente: <https://www.elsoldepuebla.com.mx/local/nacen-649-bebes-en-la-calle-en-puebla-nacimientos-mujeres-emergencia-publica-secretaria-de-salud-puebla-ninos-ambulancia-salud-embarazo-3357280.html>

Tlaxcala

Tlaxcala se mantiene en lugar 26 de embarazo adolescente

10 de junio

Tlaxcala continúa en el lugar 26 de embarazos en adolescentes aseguró la

titular del Consejo Estatal de Población, quien reconoció que es un problema social en el que continúan trabajando para evitar que incrementen los casos. Detalló que los municipios donde han puesto mayor atención son Huamantla y Apizaco donde se han registrado mayor número de embarazos en adolescentes por ello se han triplicado esfuerzos para evitar el embarazo en este sector vulnerable de la población..

Fuente: <https://tlaxcala.quadratin.com.mx/municipios/tlaxcala/tlaxcala-se-mantiene-en-lugar-26-de-embarazo-adolescente/>



Muerte digna: cuidados paliativos y voluntad anticipada

Ciudad de México

Cuidados paliativos, una práctica que reciben pocos enfermos terminales

31 de julio

Llegar al final de la vida de manera digna y sin dolor son los principales objetivos de los cuidados paliativos, una práctica que, sin embargo, reciben todavía pocos pacientes con enfermedades crónicas y terminales a nivel mundial. “A nivel global solo 14 % de los pacientes que requieren de estos cuidados lo reciben”, aseguró este miércoles a Efe la psicóloga Juana Ramírez, citando datos del 2018 de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Fuente: <https://pulsoslp.com.mx/cienciaytecnologia/cuidados-paliativos-una-practica-que-reciben-pocos-enfermos-terminales/972431>

La legislación sobre “voluntad anticipada” formará parte de la nueva Ley de Salud local que prepara el Congreso de la CDMX.

13 de agosto

Entre los diputados locales de la Ciudad de México existe la sensibilidad para legislar sobre “voluntad anticipada” y “muerte digna” en una nueva legislación que tendrá implicaciones médicas, éticas, jurídicas, culturales, entre otras, anunció este martes la legisladora Lourdes Paz Reyes, durante el foro El derecho a la muerte digna, organizado por la Comisión del Salud del Congreso local. En la mesa “La muerte digna y sus implicaciones bioéticas y normativas”, Paz Reyes, presidenta de la comisión, comentó que a la fecha el Congreso local ha recibido dos iniciativas en materia de voluntad anticipada.

Fuente: <https://www.congresocdmx.gob.mx/la-legislacion-sobre-voluntad-anticipada-formara-parte-de-la-nueva-ley-de-salud-local-que-prepara-el-congreso-de-la-cdmx/>

Piden financiar cuidados paliativos

23 de agosto

En México atender a un enfermo que requiere cuidados paliativos por un año -lo que implica dos o tres visitas a urgencias-, cuesta 34 mil 784 dólares, pero la atención de un paciente terminal sin cuidados paliativos asciende a 77 mil 380 dólares al año, advirtió Silvia Allende, especialista del Instituto Nacional de Cancerología. Por ello, indicó, es necesario crear mecanismos que hagan que los cuidados paliativos sean más asequibles para quienes los necesitan.

Fuente: <http://www.elpulsolaboral.com.mx/seguridad-social-y-salud/19165/piden-financiar-cuidados-paliativos>

Estado de México

Es Edomex primera entidad con una Comisión Interinstitucional en Cuidado Paliativos

19 de febrero

El Estado de México está a la vanguardia a nivel nacional en materia de atención en cuidados paliativos y en lo que va de la presente administración se han otorgado, a través del Instituto de Salud estatal (ISEM), más de 26 mil 300 atenciones, entre consultas médicas, capacitación y consejería a familiares de personas en etapa terminal o con enfermedades crónico-degenerativas.

Fuente: <https://asisucedec.com.mx/es-edomex-primera-entidad-con-una-comision-interinstitucional-en-cuidado-paliativos/>

Guanajuato

Piden muerte digna 583 guanajuatenses

5 de junio

En los últimos ocho años, un total de 583 guanajuatenses que han sido diagnosticados con alguna enfermedad terminal o que sólo prevén alguna situación similar, han solicitado a la Secretaría de Salud de Guanajuato (SSG) tener una muerte digna. El jefe de la Unidad Especializada en Voluntad Anticipada de la SSG, explicó que estas personas acudieron con un Notario Público para que dé fe de su decisión de que no se les dé más tratamiento, sino que sólo se les apoye con higiene y medicamentos que aminoren su dolor, psicólogos o tanatólogos.

Fuente: <https://periodicocorreo.com.mx/piden-muerte-digna-583-guanajuatenses/>

SSG ofrece Cuidados Paliativos por medio de 41 equipos multidisciplinarios con cobertura estatal

28 de agosto

La Secretaría de Salud de Guanajuato cuenta con una red de Cuidados Paliativos de 41 equipos multidisciplinarios. Los cuales realizan sus funciones de atención médica, enfermería, psicología y nutrición en el segundo nivel de atención (Hospitales) con una comunicación estrecha con el primer nivel (Centros de Salud) para continuar los cuidados en el domicilio del paciente. Mediante la capacitación del personal de salud en los lineamientos técnicos y de captación del paciente en situación paliativa, se ha logrado la sensibilización de los trabajadores de la salud; así como mantener la captación e incrementarla.

Fuente: <https://boletines.guanajuato.gob.mx/2019/08/28/ssg-ofrece-cuidados-paliativos-por-medio-de-41-equipos-multidisciplinarios-con-cobertura-estatal/>

Querétaro

Cuidados Paliativos, tema principal en la sesión de la Comisión Estatal de Bioética

19 de julio

El secretario de Salud, Julio César Ramírez Argüello, encabezó la segunda reunión ordinaria de la Comisión de Bioética del estado de Querétaro, en la que destacó la importancia de esta ciencia, en el ámbito de la salud. En esta ocasión, de la Unidad de Bioética de la Universidad Autónoma de Querétaro, Bernardo García Camino y Bob Hall presentaron un modelo para el Plan de Cuidados Paliativos

Fuente: <http://allaccessmexico.mx/aamx/2019/07/19/cuidados-paliativos-tema-principal-en-la-sesion-de-la-comision-estatal-de-bioetica/>



Salud mental

Ciudad de México

México, con rezago en atención de la salud mental del 80%: INPRF

26 de febrero

En México, sólo una de cada cinco personas que enfrenta un problema de salud mental o emocional tiene acceso a atención especializada. “El país tiene un rezago del 80 por ciento” en este ámbito, de acuerdo con Eduardo Ángel Madrigal de León, director del Instituto Nacional de Psiquiatría “Ramón de la Fuente Muñiz”.

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/ultimas/sociedad/2019/02/26/en-mexico-1-de-cada-5-con-problemas-mentales-recibe-atencion-inprf-670.html>

Exhortan a entender el suicidio como un problema de salud pública

15 de junio

El diputado local Nazario Norberto Sánchez, de Morena, señaló la necesidad de entender el suicidio como un problema de salud pública que va en aumento y cuya prevención es fundamental. En la Ciudad de México poco más de la mitad de las seis mil 559 personas que se quitaron la vida en 2017 tenían entre 15 y 34 años de edad, refirió el legislador en el foro “El suicidio como problema de salud pública”.

Fuente: <https://d.elhorizonte.mx/nacional/exhortan-a-entender-el-suicidio-como-un-problema-de-salud-publica/2555021>

Estado de México

Suicidio y homicidio diezman a jóvenes

9 de enero

En el estado, el origen de la mortandad entre adolescentes depende de la edad: entre los

10 y 14 años, el suicidio es segunda causa y el homicidio, tercera. Mientras que para los de 15 a 19 años, el asesinato ocupa primer lugar y el suicidio, el tercero.

Fuente: <https://heraldodemexico.com.mx/estados/suicidio-y-homicidio-diezman-a-jovenes/>

Guanajuato

Atienden en la entidad ocho casos de depresión al día

14 de junio

En el estado de Guanajuato se atienden al día hasta ocho casos por depresión, según dio a conocer la Secretaría de Salud de la federación. Mediante el Boletín Epidemiológico correspondiente a la semana 22 del año (del 26 de mayo al 01 de junio), la dependencia informó que en el estado de Guanajuato se trataron 82 nuevos casos durante la última semana.

Fuente: <https://periodicocorreo.com.mx/atienden-en-la-entidad-ocho-casos-de-depresion-al-dia/>

Hidalgo

Ansiedad y depresión aquejan a hidalguenses

27 de agosto

Los trastornos de ansiedad y afectivos son las principales causas de depresión en la población hidalguense y se presenta en personas desde los 10 años de edad hasta los 59, informó Patricia Vega López, coordinadora estatal de Salud Mental. La psicóloga indicó que dentro de estos padecimientos se pueden presentar también episodios o trastornos depresivos

Fuente: <https://hidalgo.lasillarota.com/ansiedad-depresion-aquejan-hidalguenses/310231>

Región sur



Salud mental

Campeche

Durante dos años, 11 suicidios en Escárcega

9 de enero

De los 69 suicidios registrados en Campeche durante el 2018, la jurisdicción Sanitaria 02, que comprende los municipios de Candelaria, Calakmul y Escárcega, asentó 17, misma numeración que se anotó en 2017, usando principalmente el método de la ingesta de medicamentos.

Fuente: <http://tribunacampeche.com/municipios/2019/01/19/durante-dos-anos-11-suicidios-en-escarcega/>

Suman 28 suicidios en los que va del año

27 de abril

Abril del 2019 es el mes con mayor incidencia en suicidios desde 2015, al contabilizar 11 casos en lo que va del año suman 28 caos, de los cuales 39 por ciento ocurrieron en menos de 30 días. Campeche es el municipio con mayor incidencia este año con ocho; le sigue Carmen con siete; Candelaria, cinco; Champotón, tres; Calakmul, dos; Escárcega, Tenabo y Calkiní, uno cada uno.

Fuente: <http://tribunacampeche.com/policia/2019/04/27/suman-28-suicidios-en-lo-que-va-del-ano/>

Abril mes con 13 suicidios, Carmen lidera lista estatal

16 de mayo

La violencia autoinfligida en el Estado tuvo su mayor incremento en este año, en el mes

de abril con el suicidio de 13 personas, donde el municipio de Carmen ocupa el primer lugar de estos casos, seguido de Campeche, Champotón, Candelaria y Escárcega.

Fuente: <http://www.agenciasien.com.mx/index.php/lo-nuestro/41819-abril-mes-con-13-suicidios-carmen-lidera-la-lista-estatal>

Impulsa SSA acciones para prevenir depresión y suicidio

4 de julio

Continúan las reuniones constantes con todas las instituciones para atender los temas de depresión y el suicidio, pero por otra parte también es necesario recuperar los lazos familiares desde los hogares, informó el Secretario de Salud en Campeche, Rafael Rodríguez Cabrera.

Fuente: <http://tribunacampeche.com/local/2019/07/04/impulsa-ssa-acciones-para-prevenir-depresion-y-suicidio/>

Chiapas

Trabajadores de salud se actualizan en trastornos mentales

25 de junio

Con la finalidad de mejorar el manejo y tratamiento de los trastornos mentales en los servicios de los centros de salud y hospitales, la Secretaría de Salud del estado capacitó al personal médico y de psicología sobre la Guía de Intervención mhGAP "Rompiendo brechas en salud mental", avalada por la Organización Panamericana y Mundial de la Salud (OPS/OMS).

Fuente: <https://diariodechiapas.com/>

Oaxaca

Alerta SSO sobre infartos por depresión

1 de marzo

La depresión no es solo una enfermedad que afecta el estado de ánimo de las personas, sino también aumenta el riesgo de sufrir un infarto miocardio, en especial cuando las y los pacientes no reciben un adecuado tratamiento.

Fuente: <https://www.nsssoaxaca.com/2019/03/01/alerta-ssso-sobre-infartos-por-depresion/>

Veracruz

Por falta de hospital, en ningún lugar de Veracruz se atiende a niños con amenazas de suicidio

31 de marzo

En Veracruz no se puede tratar a niños y adolescentes con trastornos depresivos, psicóticos o amenazas de muerte. Desde 2008 esperamos la inauguración del hospital de Salud Mental de Orizaba, Aquí nos hay espacio y desafortunadamente debemos mandarlos a la Ciudad de México.

Fuente: <https://lasillarota.com/estados/por-falta-de-hospital-en-ningun-lugar-de-veracruz-se-atiende-a-ninos-con-amenazas-de-suicidio-veracruz-hospitales-orizaba-nosocomio/278165>

Faltan psiquiatras en todas las instituciones, reconoce el secretario de Salud

8 de junio

El secretario de Salud, Roberto Ramos Alor, reconoció que en todas las instituciones de salud, existen problemas para incorporar especialistas en salud mental lo que obedece a una falta de presupuesto sino a la falta de profesionistas. “El recurso hay, el problema es

que salen pocos especialistas en psiquiatría, y el médico que debe atender las unidades no es el psicólogo son psiquiatras y gente que en verdad nos ayuda a superar las crisis de depresión grave, esquizofrenia o patologías que tiene que ver con la conducta humana”.

Fuente: <https://www.diariodexalapa.com.mx/local/faltan-psiquiatras-en-todas-las-instituciones-reconoce-el-secretario-de-salud-3735258.html>

Yucatán

¿Por qué la gente se suicida tanto en Yucatán?

17 de marzo

A pesar de que las cifras indican que Yucatán no parece problemas como la violencia que se vive en todo el país, el estado se enfrenta a un grave problema de salud mental que refleja en una tasa de 11.2 suicidios por cada 100 mil habitantes, más de la media nacional de 5.1. “Es una emergencia”, asegura Arsenio Rosado, subsecretario de Salud Mental del estado.

Fuente: <https://www.mexico.com/nuestras-causas/suicidios-yucatan-mexico-2019/>

Se registran 115 suicidios en Yucatán durante 2019

9 de julio

En lo que va del año, 115 personas se han suicidado en Yucatán: cuatro de ellas fueron menores de entre 15 y 17 años, de acuerdo a información proporcionada por los Servicios de Salud de Yucatán (SSY), a través de una solicitud de transparencia. El mayor número de casos (42) ocurrió en personas de entre 18 y 29 años, mientras que 35 individuos de entre 30 y 39 años también cometieron suicidio, y en el rango de edad de mayor a 40 años, fueron 35 casos. Este año se han suicidado cuatro menores.

Fuente: <https://www.lajornadamaya.mx/2019-07-09/Se-registran-115-suicidios-en-Yucatan-durante-2019>

Al menos 10 personas por día intentan suicidarse en Yucatán: Salvador González

29 de julio

“De 246 suicidios ocurridos en Yucatán en 2018, calculamos que en base a proyecciones estadísticas hubo 3 mil 800 intentos. De esos 246 casos, el 52 por ciento ya lo ha intentado en alguna oportunidad”, asegura el doctor Salvador González Gutiérrez, jefe del departamento de Prevención de Suicidio y Depresión de los Servicios de Salud de Yucatán (SSY). Eso implicaría que alrededor de 10 personas tratan de quitarse la vida diariamente.

Fuente: <https://www.lajornadamaya.mx/2019-07-29/Al-menos-10-personas-por-dia-intentan-suicidarse-en-Yucatan--Salvador-Gonzalez>



Interrupción del embarazo

Campeche

Tema del aborto debe ser analizado en Foros: Rodríguez

11 de julio

Como un tema estructural y no circunstancial calificó el titular de la Secretaría de Salud en Campeche, Rafael Rodríguez Cabrera, la propuesta del Frente Nacional por la Familia de garantizar el derecho a la vida de todas las personas desde el momento de la concepción, por lo que invitó a los diputados a trabajar en acciones e ideas estructurales, no de coyuntura.

Fuente: <http://tribunacampeche.com/local/2019/07/11/tema-del-aborto-debe-ser-analizado-en-foros-rodriguez/>

Oaxaca

En 5 años sólo 5 abortos por violación en Oaxaca

6 de junio

A pesar de que el Código Penal de Oaxaca contempla la Interrupción Legal del Embarazo por Violación (ILEV), de diciembre de 2012 a octubre de 2017 las instituciones de salud sólo reportaron cinco abortos por esta causal. Así lo recopiló el Grupo de Información Elegida en su informe 2018 La pieza faltante, justicia reproductiva, a presentarse hoy en la Casa de la Cultura Jurídica María Cristina Salmorán de Tamayo, localizada en la calle de J. P. García número 100, en el centro de la ciudad de Oaxaca.

Fuente: <https://www.nvinoticias.com/nota/117813/en-5-anos-solo-5-abortos-por-violacion-en-oaxaca>

Promueve diputada permitir interrupción de embarazo por violación

8 de agosto

La diputada del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Elisa Zepeña Lagunas, propuso adicionar un artículo a la Ley Estatal de Salud, a fin de establecer que en caso de embarazo por violación las instituciones públicas de servicios de salud deberán realizar su interrupción, previa solicitud por escrito de la persona afectada, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que el embarazo es producto de violación.

Fuente: <https://www.nvinoticias.com/nota/122015/promueve-diputada-permitir-interrupcion-de-embarazo-por-violacion-promueve-diputada>

Guerrero

Guerrero debe armonizar legislación con la NOM 046

7 de junio

El congreso de Guerrero debe reformar el Código Penal estatal a fin de asegurar a las mujeres víctimas de violación los servicios de interrupción del embarazo sin necesidad de interponer una denuncia o tener autorización del MP como lo requiere la legislación. Esta es la principal recomendación del Grupo de Trabajo que atendió la petición de emitir en Guerrero una Alerta de Violencia de Género por Agravio Comparado.

Fuente: <https://rotativo.com.mx/2019/06/07/mujer/guerrero-debe-armonizar-legislacion-con-la-nom-046-775175/>

Quintana Roo

Activistas exigen incorporar interrupción legal del embarazo en Quintana Roo

11 de julio

Representantes del Grupo de Información en Reproducción Elegida, el Programa de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos (REDefine Quintana Roo), así como la organización Marea Verde Quintana Roo ofrecieron una conferencia de prensa este jueves en la que externaron la exigencia de incorporar la interrupción legal del embarazo como materia de salubridad, pues aunque en el estado hay causales por las que esta práctica no está prohibida, el acceso a los servicios de salud es nulo.

Fuente: <https://www.lajornadamaya.mx/2019-07-11/Activistas-exigen-incorporar-interrupcion-legal-del-embarazo-en-QRoo>

Tabasco

Aborto: tema tabú en Congreso local

30 de junio

La despenalización del aborto en Tabasco por decisión propia, sigue siendo un tema tabú en el Congreso local, ya que mientras que los diputados del PRI, PRD y PVEM están dispuestos a analizar la posibilidad de su aprobación, la bancada de Morena muestra resistencia, básicamente del presidente de la Comisión de Salud, Manuel Gordillo Bonfil, quién de plano expresa temor por el costo político y electoral que podría implicar para ese partido.

Fuente: <https://www.elheraldodetabasco.com.mx/local/aborto-tema-tabu-en-congreso-local-3831769.html>

Veracruz

Se deben ampliar causales para la interrupción legal del embarazo: Instituto Municipal de las Mujeres

25 de abril

Los diputados locales tienen pendiente la iniciativa para ampliar las causales de la interrupción legal del embarazo, señaló la directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Xalapa, Yadira Hidalgo González. Recordó que en la Legislatura pasada los diputados se negaron a aprobar la iniciativa y ello derivó en la emisión de una segunda alerta por violencia de género, en este caso por agravio comparado en Veracruz.

Fuente: <https://palabrasclaras.mx/estatal/se-deben-ampliar-causales-para-la-interrupcion-legal-del-embarazo-imm/>

SCJN analiza posible omisión legislativa en materia de aborto en Veracruz

21 de junio

Tras casi dos años de tramitarse el juicio de amparo 1117/2017, en torno a la modificación

de los artículos 149, 150 y 154 de la Ley General en materia de aborto, la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó atraer el caso y revisar la probable omisión de la 64 Legislatura de regular la Interrupción Legal del Embarazo.

Fuente: <http://www.e-veracruz.mx/nota/2019-06-21/congreso/scjn-analiza-posible-omision-legislativa-en-materia-de-aborto-en-veracruz>



Embarazo en adolescentes

Oaxaca

Crece índice de adolescentes embarazadas en la Mixteca, Oaxaca

21 de abril

Hasta el 2018, Oaxaca ocupaba el tercer lugar a nivel nacional por el número de embarazos en adolescentes; recientemente, la Dirección de Salud reveló que Huajuapán se encuentra entre los primeros lugares en la Mixteca en este rubro, siendo este hecho un problema de salud pública.

Fuente: <https://www.nvinoticias.com/nota/111068/crece-indice-de-adolescentes-embarazadas-en-la-mixteca-oaxaca>

Al menos 300 menores en Oaxaca son obligadas a ser madres

6 de junio

Año con año, cientos de niñas oaxaqueñas de 10 a 14 años, son violentadas con maternidades forzadas. Tan sólo en 2015 un total de 298 en este rango de edad fueron obligadas a dejar la escuela para llevar a término su embarazo.

Fuente: <https://www.nvinoticias.com/nota/117812/al-menos-300-menores-en-oaxaca-son-obligadas-ser-madres>

Aumenta embarazo infantil y adolescente

19 de agosto

Más de cien casos de embarazos de adolescentes se registraron en Tuxtepec, así como 14 casos de embarazo infantil, lo cual motiva a priorizar la atención estatal de Salud en este problema, aseguró la Dirección General de Población de Oaxaca, en el encuentro que sostuvieron sus representantes con autoridades municipales de la región.

Fuente: <https://www.nvinoticias.com/nota/123536/aumenta-embarazo-infantil-y-adolescente>

Quintana Roo

Quintana Roo, arriba de la media nacional en embarazos adolescentes, informan activistas

7 de agosto

Cerca del 24% de la población de Quintana Roo considera que los derechos de los niños, niñas y jóvenes son los que los padres les quieren dar, lamentaron en rueda de prensa activistas, quienes detallaron que algunos de los problemas que vive este sector son la pobreza, abandono escolar e incluso que les niegan acceso a anticonceptivos, lo que provoca que el estado esté muy por arriba de la media nacional en embarazos adolescentes

Fuente: <https://www.jorgecastronoriega.com/arriba-de-la-media-nacional-quintana-roo-en-embarazos-adolescentes/>

Tabasco

Tabasco, entre los primeros lugares en embarazos adolescentes: IEM

1 de junio

Tabasco pasó, en los dos últimos años, del primer al tercer lugar al nivel nacional de niñas adolescentes embarazadas. Así lo señaló la especialista del Instituto Estatal de las Mujeres (IEM), Isabel

González, quien añadió que muchas niñas se embarazan entre los once y dieciséis años.

Fuente: <https://www.elheraldodetabasco.com.mx/local/tabasco-entre-los-primeros-lugares-en-embarazos-adolescentes-iem-3704335.html>

Yucatán

Permanece Yucatán entre primeros lugares en embarazo adolescente

23 de junio

Uno de los principales retos de Yucatán en materia de equidad de género es el embarazo adolescente, luego de que en las últimas cifras oficiales, la entidad ocupaba el octavo lugar a nivel nacional en embarazos de niñas de 10 a 14 años de edad. De igual modo, el estado, según los datos más recientes de INEGI, el 17 por ciento del total de mujeres que han tenido hijos, son muy jóvenes, o sea tienen entre 12 y 19 años de edad.

Fuente: <https://rotativo.com.mx/2019/07/24/salud/permanece-yucatan-entre-primeros-lugares-en-embarazo-adolescente-784984/>



Interculturalidad en salud

Chiapas

Más de 500 parteras y parteros indígenas de Chiapas exigen ser reconocidas y respetadas

02 de mayo

El Movimiento de Parteras de Chiapas “Nich Ixim” con presencia en 27 municipios, participación de 500 integrantes, en el marco del 5 de mayo, Día Internacional de las Parteras, exigieron a los tres niveles de gobierno den cumplimiento a lineamiento de la Secretaría de Salud Federal.

Expresaron que se cumpla el “Fortalecimiento de los servicios de salud en la atención de las mujeres indígenas con parteras tradicionales”

Fuente: <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2019/05/mas-de-500-parteras-y-parteros-indigenas-de-chiapas-exigen-ser-reconocidas-y-respetadas/>

Guerrero

Acuerdan estrategias de salud para pueblos indígenas de Guerrero

25 de abril

La Secretaría de Salud Federal y Estatal acordaron estrategias de salud y alimentación para comunidades indígenas y afromexicanos, con el fin de disminuir muertes maternas y desnutrición, así como dotar de medicamentos al sector vulnerable. El Secretario de Salud, Carlos de la Peña Pintos, y el director de Medicina Tradicional y Desarrollo Intercultural, José Alejandro Almaguer acordaron dar seguimiento al Grupo de Apoyo Estatal Intersectorial de Atención a la Salud y Entornos Saludables de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos.

Fuente: <https://www.20minutos.com.mx/noticia/507292/0/acuerdan-estrategias-de-salud-para-pueblos-indigenas-de-guerrero/>

Salud de Guerrero reconoce función de la partera

19 de junio

La partería profesional y tradicional recibe el respeto y el reconocimiento que se merece, por parte del gobierno del estado, a través de la Secretaría de Salud. Por medio de la Escuela de Partería ubicada en Tlapa, y de la Unidad de Partería Alameda en Chilpancingo, se pretende que las parteras profesionales puedan incorporarse a los Servicios Estatales de Salud y tengan un salario, prestaciones y espacios dignos para desempeñar su importante labor.

Fuente: <https://lasillarota.com/salud-de-guerrero-reconoce-funcion-de-la-partera-guerrero-reconoce-funcion-partera/292040>

Oaxaca

Son las parteras quienes atienden más casos de violencia sexual en Oaxaca

2 de abril

Ante esta situación, es urgente y necesario la unión de esfuerzos entre la partería tradicional y las instituciones médicas, ante una realidad que está creciendo ante la pérdida de valores y la falta de humanización en las instituciones de salud.

Fuente: <http://imparcialoaxaca.mx/oaxaca/294035/son-las-parteras-quienes-atenden-mas-casos-de-violencia-sexual-en-oaxaca/>

Quintana Roo

Recetar medicina tradicional en una clínica del IMSS podría ser realidad en Quintana Roo

19 de junio

Lo que se busca es mezclar la medicina tradicional con la medicina convencional para que ambas puedan converger en las clínicas de salud de Quintana Roo. Como parte de la estrategia de salud del Gobierno federal, en el estado de Quintana Roo, al igual que en las 31 entidades restantes, se ha apostado

por dotar de capacidades a médicos naturistas para que cooperen con los problemas de rezago de salud en el país.

Fuente: <https://laverdadnoticias.com/quintanaroo/Recetar-medicina-tradicional-en-una-clinica-del-IMSS-podria-ser-realidad-en-Quintana-Roo-20190619-0130.html>

Yucatán

IMSS fomenta labor de parteras tradicionales en Yucatán

21 de mayo

Con la finalidad de preservar la práctica de la medicina tradicional y poder compartir los conocimientos con las generaciones actuales, diversas parteras participaron en una capacitación conjunta con médicos tradicionales, en las instalaciones de la Universidad de Oriente, en Valladolid. En Yucatán, el Programa IMSS Bienestar cuenta con un total de 179 parteras rurales, 178 mujeres y un hombre, de nombre Graciano Pat Chuc, de la comunidad Xanlah, municipio de Chankom

Fuente: <https://sipse.com/novedades-yucatan/parteras-capacitacion-conjunta-medicos-tradicionales-imss-universidad-oriente-yucatan-333293.html>

Rincón bibliográfico

La juventud y la migración indígena: Aproximaciones teóricas y estudios empíricos sobre población vulnerable.

Imelda, Orozco Mares; Lorena, López Rodríguez; Dulce M., Galarza Tejada; María L., Ávalos Latorre; Jesica N., De la Torre Herrera; Patsy J., Córdova Ramírez y Diana J. Cepeda Rivera (2019)

En el libro se identifican las problemáticas principales de dos poblaciones históricamente vulnerables: los jóvenes y los indígenas. Se aportan procesos de investigación desde una posición empírica y teórica sobre lo que dichas poblaciones han experimentado especial-



mente por el rezago y la migración hacia las grandes urbes y los altos índices de violencia y desigualdad en México. Las investigaciones recopiladas en el libro sirven para concienciar sobre la disminución del estado de salud de dichas poblaciones y las pocas oportunidades de atención médica, de educación y de otros factores prioritarios para una vida digna.

Panorama del embarazo adolescente en la Ciudad de México

Pablo A., González Ulloa Aguirre (2019)

En este libro se revisan las principales teorías y enfoques que explican el fenómeno del embarazo adolescente mediante un análisis cuantitativo de la situación y de las características educativas de las y los adolescentes. Uno de los objetivos es conocer cuál es la percepción de las y los adolescentes respecto al embarazo y a las políticas públicas dirigidas a atenderlo. Dicho tema se contextualiza en la vulnerabilidad que impacta directamente en el funcionamiento de la comunidad resaltando la pobreza y la falta de oportunidades educativas.



Colaboradores

Gabriela Pineda Hernández

Antropóloga física con especialidad y maestría en Estudios de la Mujer por la Universidad Autónoma Metropolitana. Ha participado en el campo de la docencia y la investigación en temas relacionados con la salud y la perspectiva de género, así como en la realización de proyectos sobre antropología médica, ética y bioética. Actualmente se desempeña como Subdirectora de Enlace con las Comisiones Estatales de Bioética en la Comisión Nacional de Bioética.

Manuel H Ruiz de Chávez

Maestro en Ciencias en Medicina Social por la Universidad de Londres, Reino Unido; Médico Cirujano por la UNAM. Por casi cuarenta años se ha desempeñado en importantes cargos para el gobierno mexicano y en insti-

tuciones privadas de reconocido renombre, como la Fundación Mexicana para la Salud y la Academia Nacional de Medicina de México, la cual presidió. Al cabo de una extensa labor como docente de más de treinta años, ha recibido distinciones y premios, entre ellos la Condecoración Eduardo Liceaga en Ciencias Médicas y Administración Sanitaria Asistencial, el Premio Gerardo Varela en Salud Pública y la Medalla Anáhuac en Bioética. Pertenece a las reales academias Nacional de Medicina de España y Nacional de Medicina de Cataluña, y es fellow del Colegio Real de Médicos de Londres, entre otros. Sobresalen sus notables aportaciones en el campo de la medicina, la bioética y la ética en investigación. Actualmente funge como Comisionado Nacional de Bioética de la Comisión Nacional de Bioética.



Reuniones Virtuales con Comisiones Estatales de Bioética

Espacio de intercambio de experiencias y vinculación intersectorial e interinstitucional para fortalecer la cultura bioética en el ámbito estatal y conocer los avances y necesidades de las 32 entidades federativas.

Temas abordados:

- Identificación de incidencias en bioética en las entidades federativas
- Registro de Comités Hospitalarios de Bioética y Comités de Ética en Investigación
- Colaboración interinstitucional en bioética
- Apoyo del Centro del Conocimiento Bioético



Resultados:

- Impartición de cursos virtuales en bioética
- Asesoría operativa a Comisiones Estatales de Bioética
- Suscripción de convenios de colaboración con instituciones de educación superior;
- Tribunales Superiores de Justicia estatales
- Generación de oferta académica en bioética

2019 – 7° Ciclo de Reuniones Virtuales con Comisiones Estatales de Bioética





Bioética y Atención Primaria de Salud

A fin de fortalecer al equipo de **Atención Primaria de Salud (APS)**, la Comisión Nacional de Bioética formula un modelo enfocado a proteger la dignidad, la multiculturalidad, la calidad, seguridad y el respeto a los derechos humanos fundamentales para la población en estado de vulnerabilidad, bajo un ambiente de corresponsabilidad.



El modelo contempla:

- Bioética y gobernanza para el bienestar, bioética en la calidad de la atención e investigación en salud, desarrollo de conocimiento y capacidades en bioética, bioética para la comunidad y bioética y tecnologías de la información.
- El propósito es difundir, reflexionar y generar conciencia sobre la bioética en la atención de temas prioritarios como: Obesidad y diabetes, salud mental, cuidados paliativos, educación sexual y reproductiva, educación para la salud, atención al adulto mayor en el contexto de APS.

